

**Deyris Alberto Donis Chocoy**

**Portafolio para el curso L03 Comunicación Social I, del Profesorado en Pedagogía  
en Derechos Humanos y Cultura de Paz, Facultad de Humanidades, Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**Asesor: M.A. José Bidel Méndez Pérez**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, mayo de 2017**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2017

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Introducción</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6. Objetivos	1
1.1.7 Estructura organizacional	2
1.1.8. Organigrama general de la Facultad de Humanidades	5
1.1.9 Recursos	6
1.1.9.1 Humanos	6
1.1.9.2 Materiales	6
1.1.9.3 Financieros	6
1.1.9.4 Físicos	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	8

1.4 Cuadro de análisis de problemas	9
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema priorizado	10
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.8 Solución propuesta como viable y factible	12

## **CAPÍTULO II**

### **Perfil del proyecto**

2.1 Aspectos generales	13
2.1.1 Nombre del Proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Localización	13
2.1.4 Unidad ejecutora	13
2.1.5 Tipo de proyecto	13
2.2 Descripción del Proyecto	13
2.3 Justificación	14
2.4 Objetivos del proyecto	14
2.4.1 General	14
2.4.1.1 Específicos	14
2.5 Metas	14
2.6 Beneficiarios	14
2.6.1 Directos	14

2.6.2 Indirectos	14
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	15
2.8 Cronograma de actividades de ejecución	16
2.9 Recursos	17
2.9.1 Humanos	17
2.9.2 Materiales	17
2.9.3 Físicos	17
<b>CAPÍTULO III</b>	
3. Ejecución del proyecto	18
3.1 Actividades y resultados	18
3.2 Productos y Logros	20
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. Evaluación</b>	
4.1 Evaluación del diagnóstico	95
4.2 Evaluación del perfil	95
4.3 Evaluación de la ejecución	95
4.4 Evaluación final	96
<b>Conclusiones</b>	97
<b>Recomendaciones</b>	98
<b>Bibliografía</b>	99
<b>Apéndice</b>	100



## **Introducción**

Este informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizado en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Facultad de Humanidades como parte del desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje ha sido parte fundamental en la adquisición de habilidades y destrezas del estudiante promoviendo la formación de profesionales con conocimientos comprometidos con la realidad educativa.

El informe está integrado por cuatro capítulos de la siguiente forma:

En el capítulo I, contiene el Diagnóstico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que detalla datos generales de la institución, técnicas empleadas, el principal problema detectado y la propuesta para su solución.

El capítulo II contiene la Fase del Perfil del Proyecto, se definen claramente los objetivos, metas y actividades del proyecto, la descripción y justificación del mismo.

El capítulo III corresponde a la Ejecución del Proyecto, se menciona la realización detallada y ordenada según cronograma de actividades de ejecución establecidas en el Perfil con los resultados, logros y producto obtenido.

El capítulo IV, contiene la Fase del Proceso de Evaluación realizada periódicamente en cada una de las etapas antes mencionadas, verificando el cumplimiento de las actividades y logros de objetivos, las conclusiones que se derivaron, las recomendaciones que se consideran necesarias y la bibliografía consultada.

En el apéndice se incluye el plan de diagnóstico, los instrumentos utilizados, el resultado de la aplicación de las técnicas para el diagnóstico.

Se espera que el producto de este proyecto sea una fuente de orientación y apoyo para el Departamento de Pedagogía, en especial para docentes y estudiantes de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para mejorar la calidad educativa de esta Facultad.

## **CAPÍTULO I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1 Datos generales de la institución**

##### **1.1.1 Nombre de la institución**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

##### **1.1.2 Tipo de institución**

Educativa, autónoma, presta servicios de educación superior, ciudad universitaria:

##### **1.1.3 Ubicación geográfica**

Ciudad Universitaria, Edificio S-4 Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, colinda al Este con el Edificio S-5 que pertenece a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Norte con el Edificio de Bienestar Estudiantil; al Sur con el parqueo de vehículos que utiliza diversas facultades; al Oeste con el Edificio de Recursos Educativos.

##### **1.1.4 Visión**

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” **(1:4)**

##### **1.1.5 Misión**

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” **(1:4)**

##### **1.1.6. Objetivos**

“La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.

4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades educativas nacionales.
8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.
9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen.” (2:5,6)

### **1.1.7 Estructura organizacional**

“La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior.

Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

En primer instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles.

Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.

El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano (profesor titular II-X), quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales. Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte Académica.

Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos

Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.

La Unidad de Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación, asesoramiento etc. coordinado por un profesor (a) titular (II – X), asistido por un diseñador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X) y un investigador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X).

La Secretaría Académica (profesor (a) titular II-X), funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable,

Sus instancias son:

Control Académico, oficina en donde se lleva record de las asignaturas aprobadas y reprobadas por estudiantes y, archivo de actas por materia; para su desempeño, la coordina un auxiliar de Control Académico I, además cuenta con otros auxiliares de control académico I, así como secretarias I y oficinistas II.

Oficina de asuntos estudiantiles a cargo de un profesor(a) titular (II – X), quien se desempeña como orientador (a) estudiantil para primer ingreso y reingreso a la Facultad.

Biblioteca a cargo de auxiliares I y II, brindan atención a estudiantes, profesionales y público en materia de documentación de todas las jornadas.

Audiovisuales, oficina bajo la responsabilidad de un técnico que provee de equipo educativo a los profesor (as).

La secretaría Adjunta (Profesor titular II-X), es en quien recae el logro de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

Entre sus dependencias están: Recepción e información, atendida por oficinistas II, quienes brindan explicación a las personas que se los demanden respecto al que hacer de la Facultad de Humanidades; además, reciben y tramitan todo tipo de documentación.

Tesorería, unidad que atiende a proveedores y acreedores en materia económica; también, lleva control de la relación laboral de todo trabajador. Entre su personal cuenta con un tesorero (a) III, varios auxiliares de tesorería I, II o III y, con el guardalmacén I.

Impresión, instancia que reproduce en fotocopiadora, material de apoyo a la docencia, a las autoridades y demás personal administrativo. Son responsables de ello, operadores (as) de equipo de reproducción de materiales I y II.

Archivo, aquí, se ubican por instancia, fecha y alfabéticamente, la correspondencia y expedientes que fueron resueltos o evacuados. Trabaja en él, un encargado (a) de archivo.

Vigilancia, agrupa a los (las) agentes de vigilancia I y II, quienes laboran 24 por 24, para salvaguardar la integridad física de los y las trabajadoras y estudiantes, así como la infraestructura y equipo del edificio S-4.

Servicio, comprende al grupo de trabajadores encargados de servicios y auxiliares de servicio, efectúan la limpieza, pintura y reparación de las instalaciones físicas de la Facultad de Humanidades.

Adicionalmente, se cuenta con un mensajero (a) I, responsable de la recepción y distribución de correspondencia interna y externa de la Facultad.

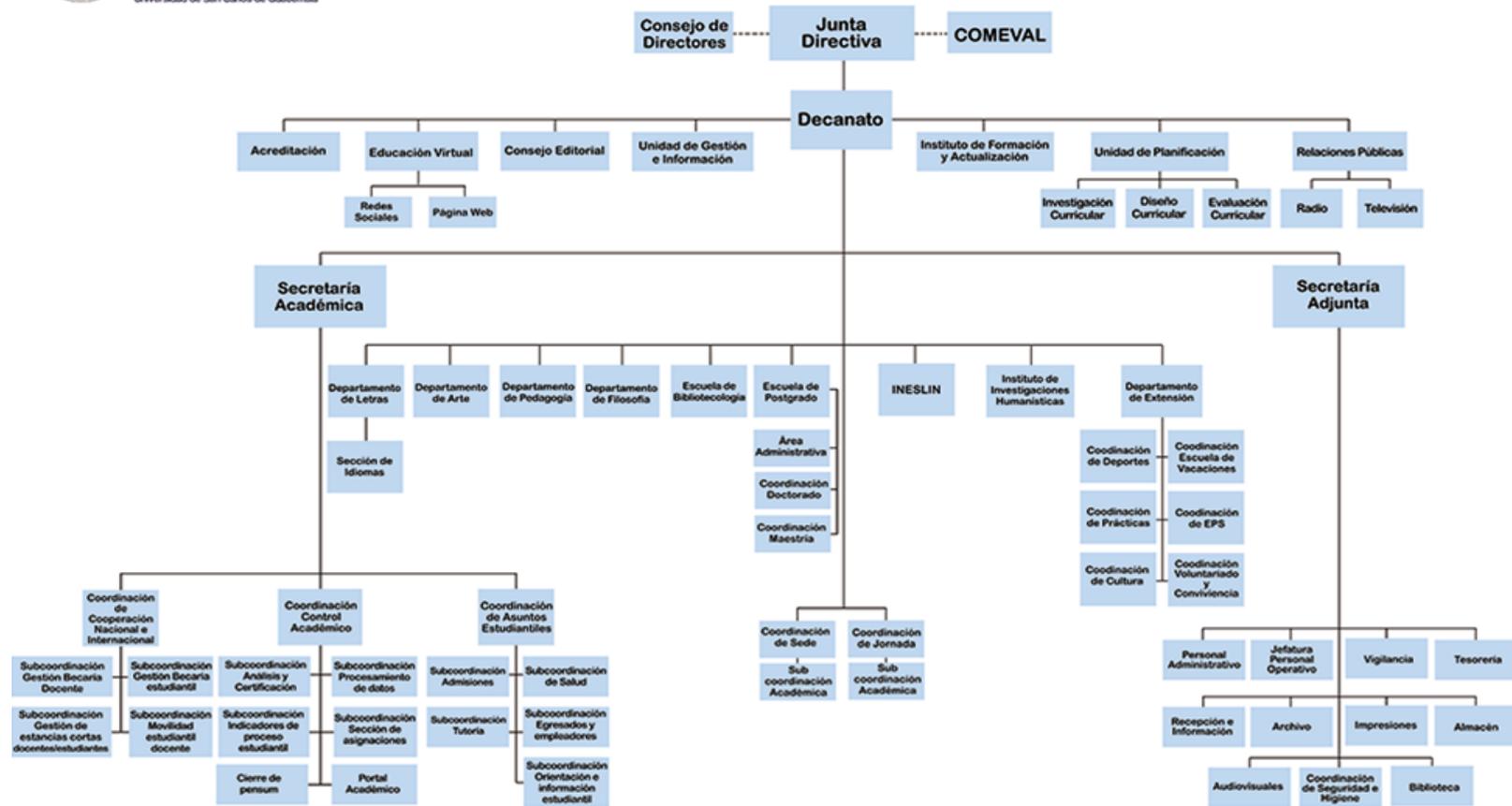
La Facultad académicamente está organizada en Departamentos así: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Postgrado y Departamento de Investigaciones Humanística. Cada uno responde a alguna de las especialidades en las cuales se imparten diversas carreras, a nivel intermedio como lo son el técnico y los profesorados; a nivel de grado las licenciaturas y a nivel de post grado las Maestrías y el Doctorado.

Cada Departamento está a cargo de un Director (a) designado por Junta Directiva, a propuesta del Decano, para un período de cuatro años. Para ser Director (a), ha de ser Profesor titular del II al X, en Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras o Pedagogía, según sea el caso." **(3:4, 5, 6)**

1.1.8. Organigrama general de la Facultad de Humanidades ( 1:254)



# ORGANIGRAMA FACULTAD DE HUMANIDADES



Aprobado en el Punto CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, Acta 22-2014 del 02 de Septiembre 2014.



## **1.1.9 Recursos**

### **1.1.9.1 Humanos**

“El recurso humano con el que cuenta la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asciende a 272 profesores titulares 543 profesores interinos. Los estudiantes inscritos en la Facultad son 31,532. Distribuidos en las diferentes jornadas de atención. De igual forma cuentan con un equipo de personal operativo, de servicio y apoyo, personal administrativo que se encarga de atender a los estudiantes.” **(4:6)**

### **1.1.9.2 Materiales**

“Pizarras de formica

Escritorios

Material de oficina

Computadoras

Pizarras

Impresoras

Cañonera” **(4:6)**

### **1.1.9.3 Financieros**

“El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades asciende a (Q. 32,411,429.00). Del cual se le asignan al Departamento de Pedagogía Q. 10, 649,394.18. el cual se distribuye de la siguiente forma el 97% corresponde al pago de salarios el 2% para materiales y suministros y el 1% para mantenimiento.” **(4:6)**

### **1.1.9.4 Físicos**

El edificio S-4 tiene aulas y oficinas destinadas a atender estudiantes, docentes y personal administrativo. Sus ambientes están divididos en dos niveles, los cuales están distribuidos de la manera siguiente:

- 19 salones para docencia directa
- 1 almacén
- Salón de profesores
- Decanatura
- Secretaria de la Decanatura
- Departamento de Post-grado e investigación
- Secretaría académica

- Salón de Junta Directiva
- Oficinas administrativas y tesorería
- 40 cubículos para uso de docentes
- Oficinas para Directores de Departamentos
- Aula Magna “José Rolz Bennett”
- Coordinación de secciones departamentales
- Oficina de Control Académico
- Oficina de la AEH
- Servicio de tienda
- Servicio de fotocopias y encuadernados
- Biblioteca
- Bodega de mantenimiento, bomba de agua, vigilancia, mensajería y otros servicios.
- Cubículo para personal de servicio
- Espacio de lockers para personal de servicio
- Baterías de sanitarios destinados para damas y caballeros. **(5:6)**

## **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

**Análisis Documental:** estudio de documentos proporcionados por el Departamento de Pedagogía. Se obtuvo la información necesaria de la estructura interna y los servicios que brinda el Departamento de Pedagogía.

**Encuesta:** Para encontrar las carencias se hizo una encuesta a través de un cuestionario en el cual dio como resultado obtener datos concretos sobre diversas problemáticas.

### **1.3 Lista de carencias**

1. No cuenta con suficientes aulas para atender a la comunidad educativa.
2. Insuficientes servicios sanitarios para mujeres.
3. Falta de cubículos para los catedráticos.
4. No se cuenta con equipo audiovisual para el desarrollo de actividades.
5. Carencia de tecnología para impartir clases magistrales.
6. Insuficiente material de apoyo para impartir los cursos.
7. Se necesita más cobertura de internet en los diferentes salones como apoyo tecnológico al estudiante.
8. Falta de capacitación para profesores.

#### 1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo Producen	Soluciones
1. Desactualización educativa	<p>1.1 Carencia de tecnología para impartir clases magistrales.</p> <p>1.2 Insuficiente material de apoyo para impartir los cursos.</p> <p>1.2 Falta de capacitación para profesores.</p>	<p>1.1.1. Dotar de tecnología para impartir clases magistrales.</p> <p>1.2.1. Crear un portafolio como material de apoyo para impartir el curso.</p> <p>1.3.1. Gestionar personal idóneo para capacitación de docentes.</p>
2. Insuficiente infraestructura para atender a la población estudiantil	<p>2.1. No cuenta con suficientes aulas para atender a la comunidad educativa.</p> <p>2.2 Insuficientes servicios sanitarios para mujeres.</p> <p>2.3 Falta de cubículos para los catedráticos.</p> <p>2.4 No se cuenta con equipo audiovisual para el desarrollo de actividades.</p> <p>2.5 Se necesita más cobertura de internet en los diferentes salones como apoyo tecnológico al estudiante.</p>	<p>2.1.1. Diseñar un proyecto de construcción de un nuevo edificio para atender a la comunidad educativa.</p> <p>2.2.1 Construir sanitarios para mujeres.</p> <p>2.3.1. Construir más cubículos para los catedráticos.</p> <p>2.4.1. Proporcionar equipo audiovisual.</p> <p>2.5.1. Brindar apoyo técnico para cobertura de internet en los salones.</p>

## 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

### 1.6 Problema Priorizado

Con el consentimiento de las autoridades del Departamento de Pedagogía se encontró el problema priorizado: Desactualización educativa.

### 1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad

**Opción 1:** Dotar de tecnología para impartir cursos.

**Opción 2:** Gestionar personal idóneo para capacitación de docentes

**Opción 3:** Crear un Portafolio como material de apoyo para impartir el curso.

INDICADORES		1		2		3	
	FINANCIERO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Se cuenta con suficiente recursos financieros		X		X	X	
2	Se cuenta con financiamiento externo		X		X	X	
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios		X		X	X	
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos		X		X	X	
5	Existe la posibilidad de crédito para el proyecto		X		X	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL							
6	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X		X		X	
7	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto	X		X		X	
TÉCNICO							
8	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X		X		X	

9	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto		X		X	X	
10	El tiempo es suficiente para ejecutar el proyecto		X		X	X	
11	Se han definido claramente las metas		X		X	X	
12	Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto.		X		X		X
13	Se tiene la tecnología apropiada al proyecto		X	X		X	
	<b>MERCADO</b>						
14	El proyecto satisface necesidades de la población	X		X		X	
15	El proyecto es accesible a la población en general		X		X	X	
16	Existen proyectos similares en el medio		X		X		X
17	Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto	X			X	X	
18	Se tienen medios de amplia cobertura para la promoción del proyecto	X			X	X	
	<b>CULTURAL</b>						
19	El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región		X		X		X
20	El proyecto va dirigido a una etnia en específico		X		X		X
21	El proyecto impulsa la equidad de género		X	X		X	
	<b>SOCIAL</b>						
22	El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X		X		X	
23	El proyecto promueve la participación de todos		X	X		X	
24	El proyecto está dirigido a un grupo social específico		X		X		X
	<b>FÍSICO</b>						
25	Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto	X		X		X	

<b>ECONÓMICO</b>							
26	Se ha establecido el costo total del proyecto		X		X	X	
27	Hay presupuesto detallado a ejecutar		X		X	X	
28	El proyecto es rentable en términos de utilidad	X		X		X	
29	El proyecto es rentable a corto plazo	X		X		X	
30	Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución a gran escala		X		X	X	
	<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>5</b>

### 1.8 Solución propuesta como viable y factible

Crear un portafolio como material de apoyo para impartir el curso L03 Comunicación Social I de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.

## Capítulo II

### Perfil del proyecto

#### 2.1 Aspectos Generales

##### 2.1.1 Nombre del Proyecto

Portafolio para el Curso de L03 Comunicación Social I del Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades.

##### 2.1.2 Problema

Desactualización educativa

##### 2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades Sede Central, edificio S4 Ciudad Universitaria, zona 12.

##### 2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### 2.1.5 Tipo de proyecto

Proyecto de Producto.

#### 2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en crear un Portafolio para el curso L03 Comunicación Social I del Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz y está centrado en factores de acompañamiento educativo y de apoyo que exige la era del conocimiento, en función de competencias y destrezas a desarrollarse dentro de la preparación académica y profesional de los egresados de la Facultad de Humanidades.

El contenido del mismo será:

- El programa del Curso
- Las lecciones subdivididas así:
  - a) Plan de Clase
  - b) Desarrollo de la Clase
  - c) Resumen de la clase
  - d) Comentario
  - e) Bibliografía adicional
  - f) Comentario general

## **2.3 Justificación**

Es importante la estructuración del portafolio para detectar las deficiencias que aquejan a la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala para formar profesionales que influyan positivamente en la población para alcanzar su desarrollo intelectual, cultural y educativo que le permita solucionar adecuada y pacíficamente los diversos conflictos sociales que afectan al país.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **General**

**2.4.1** Contribuir al mejoramiento didáctico, con una metodología de enseñanza basada en competencias en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en derechos Humanos y cultura de Paz.

### **Específicos**

**2.4.1.1** Crear el Portafolio para el curso L03 Comunicación Social I del Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades.

**2.4.1.2** Socializar los contenidos del portafolio con estudiantes y profesores para lograr un aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**2.4.1.3** Capacitar a los docentes y estudiantes acerca del uso y aprovechamiento del portafolio.

## **2.5 Metas**

**2.5.1** Un portafolio original y 2 copias para apoyo de 90 estudiantes en un promedio de 5 meses, del Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, de la Facultad de Humanidades.

**2.5.2** Nueve planificaciones de clase contenidas en el portafolio con los 90 estudiantes, como medio para compartir el aprendizaje adquirido.

**2.5.3** Un portafolio para aprovechar recíprocamente su contenido en los 9 grupos de trabajo y la comunidad educativa.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

- Estudiantes de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades.
- Docentes de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades.

### 2.6.2 Indirectos

- Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El costo total del proyecto será cubierto con gestiones del epepista.

Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
3 copias físicas de Portafolio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión 600 hojas</li> </ul>	Q. 0.50	Q. 300.00
2 cartuchos de tinta		Q. 140.00	Q. 280.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empastado 3</li> </ul>	Q. 25.00	Q. 75.00
10 copias digitales de Portafolios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disco 10</li> </ul>	Q. 5.00	Q. 50.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quemado con Impresión sobre el Disco 10</li> </ul>	Q. 10.00	Q. 100.00
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad de la casa hacia la Universidad</li> </ul>	Q. 100.00	Q. 500.00
Reserva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprevistos que equivale al 10% adicional del proyecto</li> </ul>		Q. 250.00
		<b>Total</b>	<b>Q. 1,555.00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución

		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
<b>Actividades</b>		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaborar listado de estudiantes	■	■	■	■	■	■	■	■												
2	Elaborar listado de estudiantes para control de asistencia	■	■	■	■	■	■	■	■												
3	Formar grupos de trabajo	■	■	■	■	■								■	■	■	■	■	■	■	■
4	Asignar temas generales	■	■	■	■	■	■	■	■												
5	Asignar tareas grupales	■	■	■	■	■	■	■	■												
6	Elaborar listado de estudiantes para control de zona	■	■	■	■	■	■	■	■					■							
7	Realizar planificaciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Realizar mapa de conceptos	■	■	■	■	■	■	■	■												
9	Presentar exposiciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
10	Redactar un resumen	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
11	Realizar un trifoliar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
12	Redactar un análisis	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
13	Realizar un esquema	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
14	Realizar un cuadro de propuestas comunicativas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
15	Elaborar un diagrama de flujo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



### Capítulo III

#### Ejecución del proyecto

Actividades	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar listado de estudiantes</li>   <li>• Elaborar listado de estudiantes para control de asistencia</li>   <li>• Formar grupos de trabajo</li>   <li>• Asignar temas generales</li>   <li>• Asignar tareas grupales</li>   <li>• Elaborar listado de estudiantes para control de zona</li>   <li>• Realizar planificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un orden y registro administrativo de la cantidad de estudiantes.</li>   <li>• Mantener un control sobre la asistencia de los estudiantes.</li>   <li>• Fomentar la participación y unidad en el grupo de estudiantes.</li>   <li>• Participación activa y objetiva de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje.</li>   <li>• Incentivar la participación activa fomentando la unidad y participación en equipo.</li>   <li>• Colaborar en las actividades administrativas del curso.</li>   <li>• Encaminar los objetivos del curso de una manera coordinada y estricta para su cumplimiento.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar mapa de conceptos</li><li>• Presentar exposiciones</li><li>• Redactar un resumen</li><li>• Realizar un trifoliar</li><li>• Redactar un análisis</li><li>• Realizar un esquema</li><li>• Realizar un cuadro de propuestas comunicativas</li><li>• Elaborar un diagrama de flujo</li><li>• Redactar un comentario</li><li>• Redactar una síntesis</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar habilidades de coordinación análisis y razonamiento.</li><li>• Alcanzar la integridad del estudiante en todas sus facetas intelectuales, sociales y psicológicas.</li><li>• Capacitar al estudiante para sintetizar y crear su propio criterio sobre el tema.</li><li>• Crear criterio propio sintetizado y objetivo del tema.</li><li>• Manejar correctamente las ideas por medio de un resumen de ideas visual.</li><li>• Representar de forma gráfica los resultados obtenidos durante la actividad.</li><li>• Desarrollar la capacidad intelectual de criterio propio en el estudiante.</li><li>• Calificar de forma precisa los resultados de la actividad.</li></ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar portafolio</li>   <li>• Realizar autoevaluación</li>   <li>• Llenar instrumentos de coevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentar el proceso realizado en enseñanza aprendizaje durante el curso.</li>   <li>• Identificar los logros y deficiencias presentadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.</li>   <li>• Lograr de manera equitativa el cumplimiento de las competencias establecidas en la planificación del curso.</li> </ul>

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolio de apoyo al curso L03 Comunicación Social I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de nuevos conocimientos a través del proceso comunicativo.</li>   <li>• Interacción positiva con el trabajo docente en la Facultad de Humanidades.</li> </ul>



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**  
Educación superior, incluyente y proyectiva

# Portafolio

## L03 Comunicación

### Social 1

## ÍNDICE

Introducción	I
Competencias marco	1
Programa del Curso	2
Simbología del Portafolio	7
Simbología de Desarrollo de clase	7
Simbología de Resumen de clase	7
Simbología de Comentario de clase	7
<b>Lección 1</b> Introducción a la teoría de la comunicación	8
Desarrollo y Resumen de clase	8
Actividad de aprendizaje lista de cotejo para evaluar	12
Comentario	13
<b>Lección 2</b> Origen de la Comunicación masiva	14
Desarrollo y Resumen de clase	14
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	20
Comentario	21
<b>Lección 3</b> La autoridad de la comunicación masiva	22
Desarrollo y Resumen de clase	23
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	26
Comentario	27
<b>Lección 4</b> La unidad de la Comunicación masiva	28
Desarrollo y Resumen de clase	29
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	33
Comentario	34
<b>Lección 5</b> Planificación de la comunicación masiva	35
Desarrollo y Resumen de clase	36
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	40
Comentario	41
<b>Lección 6</b> Planificación de la comunicación social	42
Desarrollo y Resumen de clase	43
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	46
Comentario	47
<b>Lección 7</b> Planificación política de la comunicación social	48
Desarrollo y Resumen de clase	49
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	52
Comentario	55
<b>Lección 8</b> Comunicación social y población	56
Desarrollo y Resumen de clase	57
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	61
Comentario	62
<b>Lección 9</b> Comunicación social y población al servicio de la comunidad	63
Desarrollo y Resumen de clase	64
Actividad de aprendizaje y lista de cotejo para evaluar	67
Comentario	68
Bibliografías	70

## Introducción

Este producto va dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades para afianzar los conocimientos que exige la educación superior a nivel nacional en el presente siglo.

Se propone este Portafolio en el que incluye los temas y subtemas del programa oficial del curso de Comunicación Social I del Profesorado de Derechos Humanos y Cultura de Paz, sin embargo no se pretende que las ideas que aquí se presentan sean la única decisión, solamente se proponen sugerencias que el docente y estudiantes sabrán tomar como tales, complementándolas con sus conocimientos científicos, empíricos y pedagógicos en el desarrollo de sus actividades sobre el contenido del curso.

El Portafolio como recurso pedagógico es flexible y contribuyente, ya que la enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse de acuerdo a las necesidades que plantea el sistema educativo de nivel superior del país, la cual percibe construir una sociedad en donde el estudiante constituya un ser íntegro, pensante, crítico y analítico, que fundamente un país más incluyente, más capacitado y por sobre todo más humano.

## **Competencias (Marco)**

- Produce información acerca de todo lo relativo a la comunicación.
- Fortalece la trascendencia que ha tenido a través del tiempo la comunicación masiva.
- Investiga todo lo relacionado a la autoridad que debe existir en toda comunicación masiva.
- Establece la importancia de los marcos legales y doctrinarios con relación a la Comunicación Social.
- Utiliza correctamente las formas de comunicación entre los seres humanos que le rodean.
- Describe la importancia de la cultura en el marco social conociendo las distintas formas de expresión de la sociedad.
- Conoce las diferentes estrategias para aplicar las leyes que rigen el país en un estado democrático.
- Respeta los saberes y conocimientos que manifiestan las personas a través de sus ideales.
- Aplica las estrategias adecuadas del proceso de la comunicación al servicio de la comunidad.

**Programa Oficial del curso**  
**L03**  
**Comunicación**  
**Social 1**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

## ENTORNO INSTITUCIONAL

### 1. Visión de la Facultad de Humanidades

Ser la entidad en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural y político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

### 2. Misión del Departamento de Pedagogía.

Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística fundamentada en principios científico-metodológicos en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.

## PROPUESTA DE PROGRAMA DE CURSO

### I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

**Carrera:** Profesorado en Pedagogía y Promotor en DDHH y CULTURA DE PAZ

**Plan:** Diario, sabatino y dominical

**Jornada:** Matutino, vespertina, nocturna, sabatina y dominical

**Ciclo:** V

**Sección:**

**Código:** L03

**Curso:** Comunicación Social I

**Prerrequisitos:** L02

**Profesor (a):**

## **II. PERFIL**

### **De la naturaleza de la carrera**

Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo en el trato con las personas y grupos sociales, así como los valores de solidaridad y tolerancia.

Domina el vocabulario científico y técnico de su especialidad y lo utiliza con capacidad creativa.

## **III. Descripción del curso**

El curso Comunicación Social I tiene como objetivo analizar reflexivamente los procesos y problemas de la comunicación social. Es importante describir la característica de los mensajes y como estos modifican los comportamientos de los seres humanos a través de los distintos medios. El estudiante deberá discutir no solo el mensaje explícito de los medios, sino descubrir cada uno de los mensajes implícitos.

## **IV. Competencias. El estudiante**

Sintetiza los conceptos básicos de Derechos Humanos.

Identifica la fundamentación de los derechos humanos desde el punto de vista histórico, jurídico y tecnológico.

Analiza el desarrollo Histórico de los derechos humanos.

Determina la vinculación de los Derechos Humanos con la Constitución Política de la República de Guatemala.

Enumera las características entre los derechos Humanos y los Derechos Constitucionales.

## **V. CONTENIDO**

### **UNIDAD I**

1. Introducción a la teoría de la comunicación.
  - 1.1 Naturaleza de la comunicación social.
  - 1.2 El poder de la comunicación masiva.
  - 1.3 El servicio social de la comunicación masiva.

## **UNIDAD II**

2. La autoridad de la comunicación masiva.
  - 2.1 La verticalidad de los mensajes
  - 2.2 El lenguaje de la manipulación de los medios
  - 2.3 El universo de la comunicación masiva.

## **UNIDAD III**

3. Origen de la comunicación masiva en América Latina.
  - 3.1 Los medios de comunicación tradicionales.
  - 3.2 Utilidad de los medios de comunicación tradicionales.

## **UNIDAD IV**

4. Comunicación y desarrollo rural.
  - 4.1 Problemas y limitaciones del estado y la comunicación social.
  - 4.2 Utilidad de la comunicación social en el medio rural.

## **UNIDAD V**

5. La planificación de la comunicación social.
  - 5.1 La organización institucional del estado al servicio de la comunicación social.
  - 5.2 La planificación política del estado de servicio de la comunidad social.
  - 5.3 La planificación cultural al servicio del pueblo.

## **UNIDAD VI**

6. Políticas de integración de comunicación social.
  - 6.1 Integración Educativa.
  - 6.2 Capacitación Técnica.
  - 6.3 Infraestructura.

## **UNIDAD VII**

7. Comunicación social y población.
  - 7.1 Ideología y comunicación
  - 7.2 La ideología de la comunicación al servicio de la comunidad.
  - 7.3 Las propuestas de comunicación social al servicio de las mayorías

## VI. METODOLOGÍA

Para el alcance de los objetivos propuestos se aplicarán conferencias magistrales, análisis y discusión, participación individual e investigación grupal.

## VII. RECURSOS

- Materiales
- Técnicos
- Institucionales
- Financieros
- Humanos

## VIII. EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica, formativa, sumativa
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

Para que el estudiante tenga derecho a exámen final debe de completar el 80% de asistencia a clases y un mínimo de zona de 31 puntos.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

1. MATTELART, Armand. (1993). La Comunidad Masiva en el proceso de Liberación. Editorial Siglo VVI, 1<sup>a</sup> Edición Argentina
2. MAYOBRE, José Antonio. Et al (1987). Comunicación y Desarrollo. Guatemala, C.A.
3. SAGASTUME GEMMELL, Marco Antonio. (1999). Introducción a los Derechos Humanos. Editorial Universitaria, USAC. Guatemala.
4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SONORA. “Ciencia de la comunicación. Folleto. Sonora México, 1<sup>a</sup> Edición.

\*La metodología, los recursos y la evaluación están sujetos a la naturaleza del curso y a la experiencia del profesor. **( 3:1)**

## Simbología del Portafolio

### Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

### Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

### Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

## Lección No. 1



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**

Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**

Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**

Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**

Carne: **200815120**

Nombre de la Unidad: **Introducción a la teoría de la comunicación**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Ejecuta información coherente basando al proceso de la comunicación	Proceso de la comunicación	Realizar de forma grupal un esquema de llaves aportando las principales ideas del proceso de la comunicación.	Pizarrón Marcador Lapiceros Hojas	Analiza y aplica técnicas que le ayudaran a enriquecer los conocimientos sobre la comunicación en su vida cotidiana	Esquema de llaves Lista de cotejo

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente muy amablemente se dirige ante el educando con el propósito de dar a conocer el proceso comunicativo dentro de la sociedad y la importancia que tiene practicarlo de una forma correcta, la manera como el ser humano por naturaleza es comunicativo a tal grado que sin el proceso de comunicación no podría comunicarse además en su introducción al curso hizo la referencia de como cada ser humano es comunicativo y si no lo hiciera el proceso no se llevaría a cabo.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

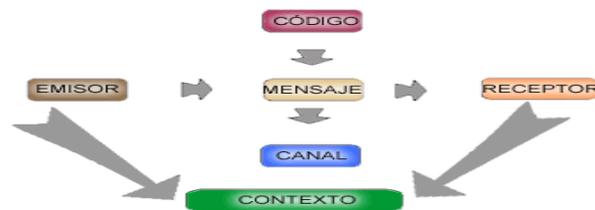
“Es un proceso mediante el cual un sistema transmite información a otro sistema que es capaz de recibirla. Según este sistema existe:

- Emisor, persona que emite el mensaje o información.
- Receptor, persona o personas que reciben el mensaje.
- Mensaje, información que transmite lo que se quiere decir.
- Canal, medio o vía utilizado para transmitir el mensaje.

Código, conjunto de signos y reglas necesarios para la elaboración del mensaje tanto el emisor como el receptor han de conocer estas reglas de codificación y decodificación.

El término LENGUAJE en sentido estricto sólo se tendría que aplicar para referirse al humano debido a sus características especiales, en este sentido los llamados lenguajes de los animales no tendría que considerarse lenguaje si no SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

El hombre puede enseñar muchas cosas a los animales pero lo que nunca ha conseguido es enseñarle a hablar, ni los animales más inteligentes pueden llegar a hablar como los humanos pueden por medio de la repetición aprender un poco de vocabulario” ( 2:10 )



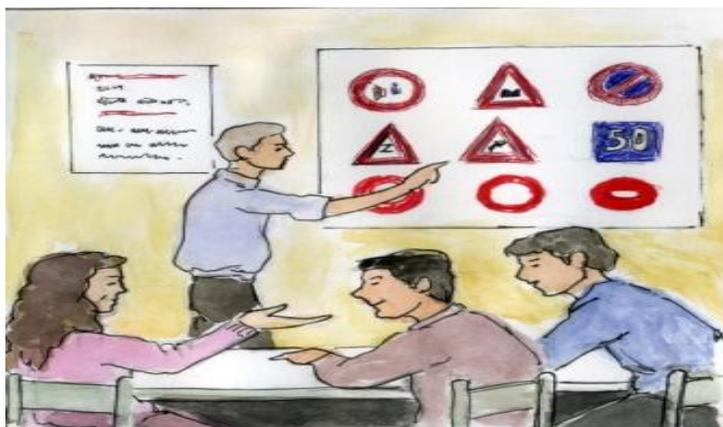
Fuente de imagen: “Proceso de Comunicación” (22 de septiembre de 2016) recuperado de [www.google.com.gt/url](http://www.google.com.gt/url)

### Actividad:

Instrucciones:

Realice de forma grupal un esquema tomando como base la siguiente imagen identificando los elementos de la comunicación según las instrucciones proporcionadas en clase.

La ponderación de la presente actividad será por medio de una Lista de Cotejo.



Fuente de imagen: “Profesor realizando esquema” (23 de septiembre de 2016) recuperado de [www.google.com.gt/url](http://www.google.com.gt/url)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #1**

No.	CARNÉ	NOMBRE
1.	200715876	Dora Alicia García Morales
2.	200814051	Ana Marisol Curtidor del Cid
3.	200814096	Dora Merna Mercedes de Lepon Morales
4.	201218389	Mónica Sofía Paredes López
5.	201023646	Ana Victoria Guamuch Chajón
6.	201221648	Claudia Karina Rodas Valenzuela
7.	9720011	Mario Enrique Reynoso Cac
8.	9114764	Romeo Augusto Méndez Ralda
9.	9515307	Wendy Siomara Zuñiga Ríos
10.	200516792	Daisy Marlene Franco Álvarez

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   1  

### LISTA DE COTEJO

Actividad a evaluar: un esquema de desarrollo sobre los elementos de la comunicación

No.	Indicadores	Si	No
1	El esquema es producto del trabajo de todo el equipo de estudiantes		
2	El esquema está estructurado en base a la información del documento consultado		
3	La información que se ofrece es relevante y está íntimamente vinculada con el tema		
4	El esquema evidencia adquisición de diferentes conocimientos en el equipo de trabajo		
5	Se identificó el proceso de la comunicación etapa por etapa		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Cabe destacar entonces que todos los elementos son importantes y absolutamente imprescindibles. Si cualquiera de ellos faltara, el proceso quedaría incompleto y la comunicación no se realizaría.

Estamos ante una **situación comunicativa**, cuando este proceso se completa sin problemas. Entonces, cuando se produce una situación comunicativa, es porque algo se ha transmitido.

**El mensaje:** Lo primero que hay que tener, para que pueda haber comunicación, es ese algo que se desea transmitir. Esto constituye el primer elemento de la comunicación. Ahora bien, lo más probable es que el mensaje que se ha transmitido genere a su vez una respuesta. Por eso cuando se esté dando el proceso comunicativo es básico y fundamental que el mensaje que se esté transmitiendo sea claro objetivo y que realmente se entienda para no causar confusiones esto demuestra la importancia entonces que tienen los elementos de la comunicación.

**Emisor y receptor:** Otra condición de cualquier situación comunicativa es que deben existir dos partes interviniendo en ella. Una, es la que transmite el mensaje, y la otra, es a quien se le transmite, por ello para que exista una comunicación es importante aplicar cada uno de sus elementos.

## Lección 2



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**  
 Jornada: **Sabatina**  
 Nombre de la Unidad: **Origen de la comunicación masiva**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Aplica técnicas de mejora continua en el desarrollo de procesos de la comunicación	Historia de la comunicación social en Guatemala.	<p>Realizar mapa de conceptos sobre el origen de la comunicación masiva.</p> <p>Redactar diez cuestiones del tema.</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Marcador</p> <p>Lapiceros</p> <p>Hojas</p>	<p>Planifica sistemas de control para el enriquecimiento sobre la comunicación social en su entorno</p>	<p>Mapa de conceptos</p> <p>Preguntas orales</p>

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente se presenta como cada fin de semana inicia la clase da una cordial bienvenida a todos los estudiantes, hace notar cómo es que la comunicación en Guatemala ha ido evolucionando grandemente durante el presente siglo, deja por un lado los telegramas, las cartas, que anteriormente eran fuentes de comunicación necesaria, ya en la actualidad todo esto ya básicamente es historia pues la comunicación a través de su evolución ha crecido a tal grado que ahora la comunicación se desarrolla mediante el mensaje de texto correo electrónico lo que anteriormente no se realizaba como ahora.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN GUATEMALA

“Hasta 1997 el mercado de telefonía fija en Guatemala era dominado por un único operador estatal; conocido como Guatel, únicamente logró instalar 240,000 líneas en el período 1974-1997. Como parte del proceso de privatización de empresas públicas, el 80% de los clientes de Guatel, paso en 1997 a manos de Telecomunicaciones de Guatemala (Telgua). La empresa aún opera ofreciendo básicamente servicios al Estado y en determinadas áreas del país.

En 1997, con la apertura total del mercado de telecomunicaciones; se dio el ingreso de al menos 20 operadores en los años siguientes, operadores que se han reducido por fusiones, integraciones, compras, y ventas por parte de algunos operadores, siendo los más importantes con servicios comerciales:

- **Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA)**, pertenece al operador internacional América\_Móvil con sede en México; siendo actualmente el mayor operador de telecomunicaciones fijas del país con más de 800 mil clientes.
- **Telefónica de Guatemala**, perteneciente al operador internacional Telefónica con sede en España; es actualmente el segundo mayor operador de telecomunicaciones fijas del país con poco más de 200 mil clientes.
- **Cablenet**, es el tercer mayor operador de telefonía fija en el país, sobrepasando los 100 mil clientes activos.
- **Comunicaciones Celulares**, más conocido bajo su marca de servicios móviles TIGO, es el cuarto operador en usuarios de telefonía fija, superando los 60 mil clientes activos.

El inicio y desarrollo de la televisión en Guatemala, tiene una historia común con los acontecimientos sociales, económicos y políticos ocurridos a lo largo de su evolución. A pesar, de ser un medio de comunicación masiva novedoso al momento de su introducción y primera transmisión en Guatemala. Este medio de comunicación pasó por una serie de dificultades que se evidenciaron antes de lograr su actual consolidación como uno de los medios de comunicación que más influyen en la sociedad guatemalteca.

### **1955**

El 18 de septiembre se realiza la primera transmisión oficial de la televisión a través del canal 8 (TGW), con la imagen de Pedro Vargas cantando la oración del Padre Nuestro. La transmisión inicio con 100 vatios de potencia y luego logro aumentar a 200 vatios de potencia. La transmisión solo se observaba en el centro de la ciudad de Guatemala. El canal funcionaba con financiamiento del gobierno de Guatemala. Canal 8 aparte de ser la primera televisión en trasmitirse, fue también la primera televisión pública.

### **1956**

Entre abril y/o mayo inicia formalmente la transmisión del primer canal privado (comercial). El canal 3 inició operaciones con financiamiento privado, con la empresa denominada "Radio Televisión S.A.". El canal salió al aire con las iniciales "TGBOL", trasmitiéndose con una potencia de 5 kilovatios.

### **1960**

El 27 de diciembre es anunciado en el diario "El Imparcial", que el canal 11 saldría al aire en abril de 1961; con una antena unidireccional, 8,000 vatios de potencia.

El canal sería identificado como “La voz de Centroamérica”. Iniciaría con una inversión de 25,000.00 quetzales.

### **1961**

El 30 de septiembre, se anunció la comercialización del canal 8.

En el año de 1,888 Hertz demuestra la existencia de ondas electromagnéticas, que llamo fuerzas que se esparcían; En 1890 Guillermo Marconi utilizando las ideas de Hertz inventa su famoso “sistema inalámbrico”.

En 1906 el doctor Lee De Forest crea el primer tubo de radio que nombro Audion, por lo que se conoce a él cómo el “Padre de la Radiodifusión”.

En Guatemala se considera como Padre de la Radio difusión a Julio Caballeros Paz, quien recuerda que después de trabajar durante meses, dio los toques finales a las futuras emisoras de ondas largas y corta, que estaban destinadas a difundir por primera vez la música y el canto nacional e internacional. Luego de varias horas hizo funcionar los motores y parado sobre un tablero de madera aplico la alta tensión, instantáneamente brotaron chispas de bobina y condensadores.

Después de corregir las fallas aplico alta tensión y todo funciono correctamente, conecto los aparatos a sus antenas y comprobó con el amperímetro térmico que radiaba cien varios de potencia efectiva por cada transmisor. Esa misma noche efectuó la primera prueba de distancia. Colocando el emisor de onda corta en banda de aficionados, obtuve comunicación telegráfica con dos aficionados de Estados Unidos. Fabrico un micrófono en su casa el cual consistía en seis capsular telefónicas que se acoplaron a una tabla cuadrilátera de tres capas, montando sobre un pedestal compuesto por una varilla de latón brillante y una base de madera torneada.

### **Los primeros pasos de la radio nacional**

Habiendo comprobado el correcto funcionamiento del micrófono, Caballeros efectuó una prueba con un corto programa en el cual participaban el poeta Francisco Bonilla Ruano, que recitaba sus poemas, Eduardo Barrios músico que canto algunas composiciones folklóricas.

El 15 de Septiembre de 1930, sale al aire TGW desde sus estudios improvisados en el edificio de la estación inalámbrica gracias a la autorización del Presidente Lázaro Chacón y el director General de Telégrafos.

En 1931 las transmisiones de radio ya contaban con volumen adecuado, los radioescuchas sintonizaban la transmisión del programa “Gran Concierto” que salía al aire de onda corta y onda larga. El programa se escuchaba a las 16:00 horas y con una onda de 43 metros, también existía un noticiero llamado “El Tiempo”.

La Concha Acústica fue la cuna que acogió el nacimiento del primer gran concierto transmitido por la nueva y poderosa estación de onda larga TGW, La Voz de Guatemala. En 1931 aparecen comentarios en el Diario de Centro América, en ese tiempo era alentador que la prensa escrita se preocupara de mantener viva la idea de construir o importar transmisiones de onda corta y larga, para instituir en Guatemala la industria de la radiodifusión.

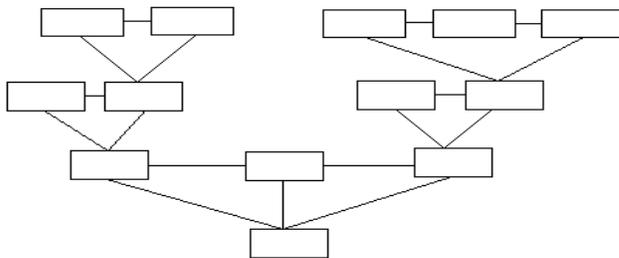
Miguel Ángel Asturias dirigía el tan prestigiado “Diario del Aire” en el parque centenario, donde se encontraba la Concha Acústica, la cual poseía altavoces que transmitía la TGW. Artistas nacionales vieron en la radio un elemento para ser explotado, así nace la idea de difundir obras de teatro y novelas a través de este medio tan valioso” ( 9:43 )

### Actividad:

Instrucciones:

Realice de forma grupal un mapa de conceptos con base a las características dadas en clase sobre la Historia de la Comunicación en Guatemala.

La actividad será ponderada por medio de una Lista de Cotejo.



Fuente de imagen: “Mapa Conceptual” (25 de septiembre de 2016) recuperado de [www.google.com.gt/url](http://www.google.com.gt/url)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #2**

No.	CARNÉ	NOMBRE
1.	200615454	Lilian Rosanelly Felipe Farfán
2.	201219180	Ana Lisseth Foronda
3.	201219314	Thelma Iliana Tuquer Raxón
4.	201219465	Nancy Paola Escobar García
5.	201219473	Emmy Surama Díaz Cardona
6.	200814189	Jennifer Roxana Ortiz Dubón
7.	200814291	Eluvia Fabiola Pascual Rojas
8.	200815024	América Argentina García
9.	200911298	Wendy Sucely Hernández Vega
10.	200911845	Aura Elizabeth Dionisio

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   2  

### LISTA DE COTEJO

Actividad a evaluar: un mapa de conceptos sobre la historia de la comunicación

No.	Indicadores	Si	No
1	Identifica y anota las ideas principales		
2	Identifica las ideas secundarias extraídas del documentos		
3	Jerarquiza las ideas en orden de importancia		
4	Hace los enlaces correctamente utilizando proposiciones conectivas en forma correcta		
5	Utiliza vocabulario adecuado al nivel escolar y de acuerdo al tema		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

A lo largo de los años la comunicación ha tenido grandes avances porque es una representación del desarrollo que se ha venido producido en este país. Dado que al momento de la apertura del mercado, Guatemala era uno de los países latinoamericanos con menores índices de penetración de servicios de comunicaciones. Poco más de una década más tarde, es por mucho un país en el que los operadores presentes deben invertir para mantener y promover el desarrollo del mercado. La historia de la comunicación se remonta a los orígenes de la humanidad, pero a partir del desarrollo de los medios impresos, numerosas transformaciones han revolucionado el modo en que los seres humanos comparten sus pensamientos.

Al pensar en las características particulares de cada medio de comunicación observamos que éstos tienen características semejantes más allá de la diversidad cultural. Los medios de comunicación constituyen entonces un fenómeno global que, más allá de algunas diferencias naturales, trasciende las diferencias particulares de la distinta sociedad.

### Lección 3



**Nombre del Profesor: Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
**Curso: L03 Comunicación Social Ciclo: VII**  
**Carrera: PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
**Epesista: Deyris Alberto Donis Chocoy**  
**Carne: 200815120**  
**Jornada: Sabatina**

Nombre de la Unidad: **La autoridad de la comunicación masiva**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Investiga todo lo relacionado a la autoridad que debe existir en toda comunicación masiva.	El lenguaje de la manipulación de los medios	Realizar análisis comparativo del tema.	Cuaderno Pizarrón Cañonera Computadora	Participa activamente en respuestas a implementar, para poner en práctica la comunicación masiva.	Análisis comparativo  Preguntas orales

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente inicia la clase del día dándole una bienvenida a todos los estudiantes haciendo conciencia estar informados de una manera correcta haciendo saber que la manipulación informativa no es manipular la información, sino modificar la realidad existente, y es que en la actualidad vivimos en un mundo donde la información es manipulada constantemente y no es el objetivo primordial del proceso comunicativo, para que no exista una confusión en las personas que están del otro lado del proceso de la comunicación, además en su introducción recalco que los medios de comunicación pueden llegar a manipular la información aunque este no sea su objetivo.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## EL LENGUAJE DE LA MANIPULACIÓN DE LOS MEDIOS

“Si hay una forma de manipulación especialmente eficaz, es a través del lenguaje, ya que es muy difícil advertir cómo el charlatán de turno (políticos, periodistas, vendedores, estafadores varios, religiosos, etc., recurre a ciertos artificios lingüísticos para influir en nuestra voluntad y colarnos un gol por toda la escuadra. La invisibilidad de estos recursos los hace realmente diabólicos, y tenemos que estar muy atentos si no queremos caer en el engaño.

En nuestros días la influencia de los medios de comunicación resulta innegable, pues constituyen instrumentos culturales de gran impacto social que para muchos se han erigido en modelos de autoridad, tanto de los valores y actitudes que muestran como de la formación y difusión de la lengua. No debe extrañar, por tanto, que el interés por el estudio de la lengua en los medios de comunicación haya ido creciendo debido, sin duda, a la trascendencia social que ha adquirido esta variedad del idioma. Fruto de este interés son los trabajos tanto de carácter normativo como de carácter descriptivo que nos invitan a reflexionar sobre la función de los mas media como modelos en la formación y difusión del español. Al enfoque normativo responden algunos manuales de estilo que prescriben determinadas reglas y proscriben determinados usos y que han sido elaborados en las redacciones de diarios y emisoras, a veces con el asesoramiento de acreditados filólogos 1. Así mismo, en numerosos congresos y seminarios, se ha defendido la necesidad de elaborar un conjunto de normas específicas para el lenguaje periodístico con el fin de unificar criterios y elaborar un libro común para todos los medios de comunicación en español. Sin embargo, a pesar de la tradicional consideración del lenguaje periodístico como fuente de problemas idiomáticos con respecto a la norma de corrección, la Real Academia Española nunca ha tenido tan en cuenta como ahora el trabajo del periodismo oral y escrito. Ha pasado a un segundo plano del criterio de autoridad para favorecer el del uso que aparece en los medios, que se han convertido en la principal referencia en la que se fija la RAE para efectuar cambios y añadir normas en muchos niveles de la lengua. Estamos ante una dialéctica eterna: los medios piden a las academias más flexibilidad y más agilidad, y las academias piden a los medios más rigor y más paciencia. Habrá, pues, que combinar sabiamente cautela y tolerancia. El texto está constituido por una serie de enlaces semántico-pragmáticos, que determinan la construcción de los significados transmisibles, convirtiendo los elementos lingüísticos en instrucciones, marcadores e indicadores del sentido textual. Así pues, en todo texto hay una serie de constancias y reiteraciones que van construyendo la unidad temática del conjunto, pero al mismo tiempo ha de haber un avance de la información. Sin embargo, en ocasiones el sostenimiento de una alusión presenta ciertas anomalías que dificultan la identificación de los referentes textuales y, por lo tanto, la interpretación” ( 4:391 )

**Actividad Instrucciones:** De forma grupal realizar un análisis sobre el lenguaje de la manipulación de los medios. Luego de forma individual exponerlo en clase para intercambiar las ideas de acuerdo a su número de grupo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #3**

<b>No.</b>	<b>CARNÉ</b>	<b>NOMBRE</b>
1.	201019783	Ana Fabiola Espinoza Sotojo
2.	201023910	Marta Lucas Sirín
3.	200919140	Wendy Marisela Morales Ovando
4.	201116330	María José Archila
5.	201117215	Sandy Gabriela Sandoval Monroy
6.	201117345	Pamela Patricia Archila Nájera
7.	201117362	Magda Celinda García López
8.	201217785	Miguel Ángel Pérez Alvizures
9	201217814	Andrea Dinora Sicajá Mejía
10	200919012	Ada Besamat Fuentes Espaderos

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   3  

#### LISTA DE COTEJO

**Actividad a evaluar: un análisis comparativo sobre el lenguaje de la manipulación de los medios.**

No.	Indicadores	Si	No
1	La capacidad de análisis es adecuada al tema		
2	Existe distinción de ideas de acuerdo al documento leído		
3	Existe habilidad para construir frases sin desviarse del tema		
4	Hay capacidad de diferenciación del lenguaje		
5	Expone sus ideas con claridad y fluidez		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

El papel que tienen los medios de comunicación en nuestra sociedad es el de **transmitir información veraz**. En principio nadie debe dudar de la honesta transmisión de un mensaje pero bien es cierto que muchos intereses se esconden detrás que pueden de alguna manera condicionar lo que los medios transmiten. Conviene analizar aunque sea brevemente que se entiende por **manipulación informativa** y es que muchas veces lamentablemente los medios de comunicación se prestan para cambiar la información además en la manipulación que pueden utilizar los medios en su labor informativa equivocada para favorecer a cierto grupo; ya sea por algún favor económico o apoyo a algún ente. Aunque es cierto que puede existir una **manipulación involuntaria** que es aquella en la que el mensaje es alterado sin una intervención directa del emisor. Es ahí donde el canal mismo puede alterar el mensaje por eso es necesario transmitir información exacta aquella que no persiga alterar el pensamiento y el comportamiento del receptor sin remover su conciencia, manejando una comunicación exacta y verídica.

## Lección 4



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**

Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**

Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**

Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**

Carne: **200815120**

Jornada: **Sabatina**

Nombre de la Unidad: **La autoridad de la comunicación masiva**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Establece la importancia de los marcos legales y doctrinarios con relación a la comunicación social.	La organización institucional del estado y la comunicación social.	Realizar trifoliar dando a conocer la relación que existe entre comunicación social y las instituciones del estado  Participación individual, exponiendo la importancia que tiene la comunicación social	Pizarrón Marcadores Lapiceros Hojas	Participa democráticamente compartiendo sus saberes sociales involucrando activamente la comunicación social.	Un trifoliar  Preguntas directas  Lista de cotejo

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente inicia la clase amablemente empieza con un preámbulo acerca de lo que es el estado y sus instituciones y organismos que lo componen, cabe mencionar que son los entes reguladores de toda la administración pública en materia de servicios, para lo cual se menciona que son instituciones gubernamentales dirigidas por servidores y funcionarios públicos, para lo cual a todo trabajador del Estado se le encomienda cumplir con las funciones y cargos que se les asignen, estos deberán de cumplir sus funciones a cabalidad para poder brindar un trabajo de calidad, y menciono como esto es importante utilizarlo en el proceso comunicativo como agente principal.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

“La comunicación institucional ha sido descrita a menudo, pero poco analizada, como el testigo de otra nueva legitimidad de la empresa; la comunicación parece desarrollarse como una nueva concepción de la empresa en donde ésta ya no encuentra solamente su legitimidad en la producción sino en la vocación que inspira esta producción y que se dirige a la colectividad.

La comunicación no es solamente el reflejo de esta nueva concepción, es también su agente; un agente multiplicador, una palanca de este cambio, por que la empresa que habla tiene una palabra que cumplir que la impulsa a izarse al rango de su leyenda, y a realizar las hazañas dignas de esta exigencia.

La comunicación institucional apareció para subrayar una novedad: la de un discurso que no estaba directamente destinado a vender un producto.

Así, de manera confusa, se ha llamado comunicación institucional a:

- La comunicación que no estaba destinada a vender un producto, sino más bien, a modificar un comportamiento, una actitud, o a conseguir adhesiones a una idea.
- Discursos que se alejaban de los formatos publicitarios, de los marcos o pantallas de los cuales la publicidad ha estado siempre duramente encerrada: los videos de empresa, el patrocinio, todo lo aquello que quedaba fuera de los medios de comunicación de masas.
- La comunicación que no entraba en las prerrogativas o en los presupuestos de los departamentos de publicidad.

La noción de comunicación institucional ha aparecido en medio de la mayor confusión, definida mas por lo que no era que por lo que era.

La emergencia de la comunicación institucional pone de manifiesto un fenómeno importante, un cambio radical en la conciencia que las empresas tienen de ellas mismas. “No son una actividad transitoria ni de emergencia de la empresa, son penetraciones en cada área de la empresa y en todos los sectores de la sociedad como en la responsabilidad plena de quienes la integran”

La comunicación institucional ha sido vista durante mucho tiempo como sospechosa por parte de ellos que consideraban que la única vocación de la empresa era producir y generar una facturación.

Si se contempla la empresa bajo el único ángulo de la producción, es fácil reducir el rol de la comunicación institucional al de la comunicación no comercial, y dudar de su razón de ser.

Se llamaban institucionales, por ejemplo, los mensajes que no mostraban los productos, y recíprocamente se prohibía a la comunicación institucional, mencionar los éxitos comerciales de la empresa.

Ver progresar la comunicación institucional es la prueba hoy de una nueva forma de ver la empresa por parte de la comunidad y desde ella misma.

El objetivo de la comunicación institucional es dar a conocer esta voluntad de la empresa y suscitar la adhesión a su proyecto.

## **La comunicación institucional se subdivide en:**

### **Comunicación Organizacional y Mercadotécnica. Comunicación Organizacional.**

**Objetivo:** El objetivo general de esta área es ofrecer los canales, procedimientos y sistemas de comunicación interna que garanticen la oportunidad.

La comunicación institucional se desarrolla pues bajo la influencia conjunta de tendencias y sucesos que llevan a la empresa a formular globalmente su identidad y a afirmar su vocación.

La complejidad creciente del entorno y las peripecias del crecimiento de las empresas exigen un discurso central de este estilo.

Compete a la Institución expresar el hilo conductor de la empresa, sintetizar su finalidad comercial legítima y profesar la fe que la anima. Es tarea de la comunicación institucional presentar el proyecto de empresa y conseguir la adhesión para contribuir a su realización.

El término "Institución" ha adquirido su dimensión plena: la Institución ya no se define vacía, por referencia u oposición al discurso comercial, sino que goza de una definición llena y es la autoridad referencial del discurso. La Comunicación Institucional debe dar a conocer el proyecto de la empresa y provocar adhesiones al mismo: debe interpretar la producción de la empresa dándole sentido y empuje.

### **Funciones de la comunicación institucional**

#### **Funciones**

La comunicación Institucional se ocupa de mantener las adecuadas relaciones y comunicación de una organización, empresa, o colectivo determinado, con sus distintos públicos, para la viabilidad y consecución de los objetivos.

La comunicación Institucional tienen por objeto analizar tendencias, predecir sus consecuencias, asesorar a la dirección de la organización, así como el establecimiento de programas de acción, que sirvan tanto al interés de la misma, como al de sus públicos: accionistas, entidades bancarias, personal, cliente, proveedores, otros. Las diversas funciones de la comunicación nos muestran que no existe verdaderamente empresa sin proyecto, ni proyecto sin comunicación que estimule su realización. Comunicar el proyecto es un acto simbólico de la Dirección General y no un simple discurso. Un acto que enuncia la vocación de la empresa, llama a la participación interna real, a la movilización externa y se apoya en los valores clave en los que funda su ética de la empresa. " ( 6:58,59)

#### **Actividad Instrucciones:**

Realizar un trifoliar dividido en tres columnas, sobre la organización institucional del estado y la comunicación social.

Después hacer un comentario de forma grupal.

Luego exponerlo ante el resto de los grupos de trabajo.

La ponderación será por medio de una lista de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #4**

<b>No.</b>	<b>CARNÉ</b>	<b>NOMBRE</b>
1.	201123460	Cápriz Marisol Enríquez Morán
2.	201123793	Dennis Estuardo Rodas Abzón
3.	201222034	Brenda Marisol Sinay Caté
4.	201222138	Hazell Waleska Roldan Polanco
5.	201222278	Ana Concepción Pirique García
6.	201310979	Matilde del Rosario García García
7.	201311223	Erick Estuardo Mijangos Gonzales
8.	201311361	Gladys Margarita Ortíz Velásquez
9.	201311362	Gladys Maribel Chicoj Jolón
10.	201311366	Brenda Verónica Enríquez García

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   4  

### LISTA DE COTEJO

**Actividad a evaluar: un trifoliar sobre la organización institucional del estado y la comunicación social.**

No.	Indicadores	Si	No
1	La presentación del trifoliar es creativa		
2	Utiliza correctamente los conocimientos para agrupar y desagrupar ideas		
3	Hubo participación activa de todos los integrantes del grupo en la estructuración del trifoliar		
4	Hace uso de imágenes descargadas de la web para enriquecer la información		
5	Muestra imágenes acordes al tema tratado en el trifoliar		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Es importante entonces reconocer que la comunicación pública organizacional e informativa para entidades del Estado, surge de la necesidad detectada en el proceso de implementación en el proceso comunicativo y desarrollo adecuando en el manejo de la información, de construir un instrumento conceptual para el diseño de comunicación estratégica, encaminados a desarrollar el componente de control al momento de efectuarse la comunicación pública.

Además importante tomar en cuenta que el sistema de comunicación pública está integrada por los medios de comunicación masiva: Prensa, Radio, Cine, Televisión e Internet. Su participación en la formación y transmisión de la cultura resulta determinante.

Diariamente vamos televisión, navegamos por internet, escuchamos el radio, leemos el periódico o algún otro medio impreso. Con esto, nos hacemos participantes de esta enorme red llamada "Comunicación Pública". Estos mensajes siempre viajan a través de los medios de comunicación. El emisor hace llegar el mensaje a un numeroso número de personas por medio de la prensa, la radio, la televisión o el internet, creados con esta finalidad. Una de las características de la comunicación pública es que el receptor no tiene posibilidad de dar respuesta al mensaje.

## Lección 5



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**

Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**

Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**

Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**

Carne: **200815120**

Jornada: **Sabatina**

Nombre de la Unidad: **La planificación de la comunicación masiva**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD Sugerida	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Manifiesta correctamente las formas de comunicación entre los seres humanos que le rodean	La ideología de la comunicación	Redactar resumen tomando como base la ideología de la comunicación Exposición grupal sobre comunicación masiva	Hojas bond Cuaderno Pizarrón Computadora Cañonera	Participación de forma voluntaria en las diferentes opiniones que establecen los distingos medios de comunicación social.	Un resumen  Exposición grupal

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

Como cada fin de semana el docente inicia la clase dando la bienvenida a los estudiantes recordando que la comunicación dentro de la sociedad es básica y fundamental dentro de una comunicad, puesto que es una categoría importante para el análisis y comprensión de los medios de comunicación aunque el termino ideología posee muchas definiciones cada ser humano tiene que definirla de la manera correcta para tener el conjunto de ideas claras en su desarrollo.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LA IDEOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

“La ideología es una representación imaginaria a través de la cual los individuos más que describir la realidad, expresan deseos. Los individuos a través de la ideología se representan su relación imaginaria con las cosas, con el mundo del cual hacen parte y en el cual producen. No es una relación real sino ideológica. A través de ella los individuos no captan la realidad en su totalidad pues la reducen a parte de ella. La ideología, según este enfoque, cohesiona a los individuos en sus funciones y relaciones dentro de la sociedad.

En la ideología predominan los elementos cuya función primera es la adaptación a la realidad. Esta función de cohesión la cumple la ideología en la medida en que encubre la estructura interna de los fenómenos y hace aparecer el orden social

existente como un orden natural, cualquier conflicto es explicado como algo “natural”, inherente a la naturaleza humana, pero nunca como producto de la situación ó configuración de la estructura social, ó de los antagonismos que en su interior se dan.

La ideología es interiorizada tan profundamente que llega a confundirse con las experiencias de los individuos.

El conocimiento de los individuos y sus relaciones con el mundo exterior se hallan marcados por la presencia de ciertas formas de “conciencia social”, ó de “pensamiento colectivo”, por pautas, normas, valores, etc., que aunque cada individuo crea propias, le sobrepasan y responden en última instancia a determinadas condiciones y exigencias de la sociedad.

Cada sociedad en sus distintos momentos históricos posee unas formas de conciencia que le son propias. La ideología impregna todas las actividades del hombre, incluso su práctica económica y su práctica política; está presente en las actitudes, en los juicios políticos, etc.; gobierna las conductas familiares de los individuos y sus compromisos hacia los otros hombres, su actitud hacia la naturaleza, etc. “La ideología está presente en todos los actos y gestos de los individuos hasta el punto de que es indiscernible a partir de la experiencia vivida”.

La ideología se halla presente en cualquier tipo de relación: económica, política, religiosa, familiar, etc. Los hombres viven sus relaciones con el mundo dentro de la ideología.

### **La ideología como realidad objetiva**

Sería ingenuo pensar que la ideología sea el fruto de la elaboración intencional de un individuo, de un grupo ó de una clase social. Ella está presente en cualquier tipo de sociedad, desde las más primitivas hasta las modernas ya sean capitalistas ó socialistas, y en todas desempeña objetivamente la misma función: cohesionar a los individuos entre sí y con sus condiciones de existencia.

El problema de la ideología no es, pues, un problema moral. No constituye una mentira elaborada conscientemente por los dueños de las riquezas para ejercer el control y dominio sobre la sociedad, sino que es la forma, como se afirmaba anteriormente, de expresión de los individuos que surge de sus condiciones de existencia y de los intereses que de aquí emergen. La clase dominante no piensa las estructuras de la dominación, las vive y el dominado las acata internalizándolas. Sin embargo tampoco hay que concebirlas como autómatas.

El fenómeno de la ideología es, una realidad que trasciende a los individuos, se escapa a su voluntad y sólo es inteligible a través de la estructura de la cual hace parte, considerada en su totalidad.

### **La ideología y la comunicación masiva**

Ideología y comunicación son dos fenómenos íntimamente ligados.

La ideología se halla en todo proceso de comunicación: el emisor posee una ideología que se manifiesta en la presentación del mensaje; éste lleva implícito un contenido que es ideológico; el receptor cuenta con una ideología que le permite captar los mensajes como inofensivos y neutros afianzando su ideología y la de la sociedad.

En todo mensaje (película, noticiero) hay latente una concepción del mundo que el

emisor trata de imponer al receptor sin que se tenga conciencia de ello.

La ideología dominante es la de los que detentan el poder, y ayuda a fijar a los individuos en los papeles y funciones que les ha asignado la organización social imperante.

La información impartida es subjetiva y se informa según los intereses de quienes poseen los medios de producción.

En nuestra sociedad se presenta una gran contradicción ya que siendo los medios un patrimonio colectivo son de propiedad privada y la información que emite favorece los intereses de quienes la poseen.

La ideología funciona a través de la propaganda ó en forma latente pudiendo manifestarse a través de un programa musical o deportivo; al pasar inadvertida se asegura una propagación espontánea en los indefensos receptores.

### **Los medios masivos de comunicación y su función en la sociedad**

Dentro del capitalismo y el socialismo el aparato ideológico de mayor importancia está representado por la escuela y los medios masivos, especialmente estos últimos ya que nadie puede ser ajeno a ellos, pues están en todos lados. La industrialización, las fábricas, las migraciones del campo a la ciudad, la tecnificaron y la masificación a que son sometidos los individuos, han constituido el abono de los medios masivos de comunicación. La información crea en los individuos la sensación de estar participando en ella. Vivimos saturados de información y los protagonistas de las noticias serán realzados o condenados en la medida que favorezcan o no a los intereses de los grupos del poder. Aunque se diga que en los medios de comunicación social se le da cabida a todos los sectores, en la práctica la libertad de expresión no suele ejercerse en el sentido amplio, pues a pesar de que exista una infinita cantidad de industrias de la comunicación, éstas en su mayoría trabajan bajo un mismo patrón de contenidos, pero presentados de diversas formas y empleando determinados formatos. Cuando existen medios que divergen de esta estructura, éstos se mantienen bajo la incertidumbre de desaparecer por presión de los grandes monopolios, o finalmente terminan integrándose al modelo de la mayoría. La industria cultural puede darse el lujo de ser tolerante con la oposición y permitirle que haga uso de sus medios. Al fin y al cabo el trabajo ideológico de esta industria rinde sus frutos, y sabe interpretar lo que rompe con sus esquemas aprendidos, como un signo de locura y una amenaza a su tranquilidad, por lo cual procede a rechazarlo sin sentirse forzada a hacerlo. Dada esta función en el campo ideológico del público, comunicólogos y estudiosos de la trayectoria de las industrias culturales, más que considerar a los medios de comunicación social el cuarto poder en la sociedad, los observan como el primer poder". (7:40,46)

### **Actividad**

#### **Instrucciones:**

De forma grupal argumentar y redactar un resumen sobre la ideología de la comunicación al servicio de la comunidad.

Luego compartir las conclusiones con el resto de los grupos.

La ponderación será por medio de una lista de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #5**

No.	CARNÉ	NOMBRE
1.	200919064	Rina Cristabel Sosa Toledo
2.	201218384	María de los Ángeles Camaja Ortíz
3.	199919112	Saida Idania López Carías
4.	199922795	Silvia Marina Cutzal Tuctuc
5.	200012369	Christian Estuardo Pineda Valenzuela
6.	200021885	Evelyn Floridalma Tzay
7.	200215218	Nora Elizabet Estrada Borrayo
8.	200451272	Lydia Alejandra Rodas Portillo de Pérez
9.	201118581	Maylin Noemy Álvarez Pérez
10.	201119067	Pedro Och Guarchaj

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   5  

### LISTA DE COTEJO

Actividad a evaluar: un resumen sobre la ideología de la comunicación

No.	Indicadores	Si	No
1	Incluye las ideas principales del tema		
2	Respeto la presentación y el orden de las ideas		
3	Usa correctamente los signos de puntuación en el resumen		
4	La presentación del escrito es entendible con palabras sencillas y eficaces		
5	La acentuación aplicada en el resumen es adecuada		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

La principal función de los medios masivos de comunicación, es fungir como instrumentos de control, entretención y ocultamiento mediático de la desventurada realidad que se vive en la mayor parte del mundo, lográndolo, con la transmisión de programas desinformativos y altamente alienantes como las telenovelas o los noticiarios que, aunque pretendan ser extremadamente objetivos, nunca dejan de tener acuerdos prefijados con los patrocinadores; empresas que son las que realmente establecen qué información debemos saber y qué no, casos que no sólo pasan en Guatemala si no a nivel mundial en los medios de comunicación. En muchas ocasiones los noticieros son la principal forma capitalista de persuasión, control, manipulación al consumo de necesidades ficticias; a beber, a fumar, a divertirnos, a comprar, a gastar, ésta es la felicidad, es la ideología del capital. Los grandes consorcios, los medios y la publicidad son los dueños de nuestras vidas, todo esto porque tanto la información que se transmite es aquella que viene a atraer a una población consumista dejando por un lado la consumidora. La función social de los medios masivos de comunicación, aparece en sus efectos sobre la cultura popular y los gustos estéticos de su público.

## Lección 6



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**  
 Jornada: **Sabatina**  
 Nombre de la Unidad: **Planificación de comunicación social**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Describe la importancia de la cultura en el marco social conociendo las distintas formas de expresión de la sociedad.	Cultura	<p>Realizar comentario tomando como base el tema cultura</p> <p>Responder interrogantes de forma general relacionadas con la cultura</p>	Hojas bond Cuaderno Pizarrón Computadora	Identifica que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo dentro de la sociedad compartiendo los conocimientos dentro del proceso comunicativo social.	<p>Un comentario</p> <p>Preguntas orales</p>

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente empieza la clase con una introducción de lo que es cultura haciéndole cuestionamiento del tema, y un recordatorio como es que la cultura es el conjunto de conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de la historia, además se toma en cuenta que la riqueza cultural de Guatemala es muy amplia por sus diferentes culturas las cuales hacen que se enriquezca más el país en variedad y a la vez también sea una fuente de turismo.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LA CULTURA

“La cultura es el conjunto de formas de vida, conocimientos y expresiones de una sociedad. La cultura de una persona es el conjunto de información y habilidades de que dispone.

Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es. La palabra cultura es de origen latín “*cultus*” que significa “*cultivo*”.

La cultura en la lengua latina, entre los romanos, tenía el sentido de la agricultura, y se refería al cultivo de la tierra para la producción. Aún se conserva de ésta manera cuando se habla de la cultura de la soja, la cultura del arroz, etc.

La cultura también se define en las ciencias sociales como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, aprendidos de generación en generación a través de la vida en sociedad. Sería el patrimonio social de la humanidad o, específicamente, una variante particular del patrimonio social.

El término cultura posee varios significados todo depende del contexto en donde se emplea la palabra. La cultura física es el conjunto de rutinas de cuidados personales como el deporte, ejercitación física, tratamientos, entre otros, que buscan el bienestar en cuerpo y el alma; la cultura política es el conjunto de actos de poder y autoridad de los cuales se forma la estructura de la vida política.

Asimismo, la cultura organizacional son el grupo de normas, políticas, costumbres y valores que comparten en una institución y logra una mejor interacción entre el grupo que la compone. Entre otros las culturas andinas mejoraron sus técnicas agrícolas a partir del año 300 d. d. C. al introducir fertilizantes, para el cultivo y técnicas de riego. Todos esos avances dieron lugar al florecimiento de las culturas” ( 10:32)

### **Actividad**

#### **Instrucciones:**

¿Qué es cultura?

Comenta con tus compañeros de grupo la pregunta anterior.

Registra la respuesta para luego compartirla con el resto de grupos \_\_\_\_\_

---



---



---



---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #6**

No.	CARNÉ	NOMBRE
1.	200922945	Karla Iracema Pérez García
2.	201018245	Luz Esperanza Chavé Boch
3.	2201218481	Heidy Aracely Chon Flores
4.	201218982	Jesús Isabel Álvarez García
5.	201219057	Jacqueline Andreé Santos Palencia
6.	201311441	Mónica Gabriela Chong Sabán
7.	201311628	Edna Rebeca Gramajo Ajtún
8.	01018685	Mariali Xot Tocay
9.	201019418	Keila Katherine Flores Orozco
10	200919064	Rina Cristabel Sosa Toledo

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   6  

### LISTA DE COTEJO

Actividad a evaluar: un comentario crítico sobre el tema cultura

No.	Indicadores	Si	No
1	Explica de manera breve y concreta el tema central		
2	Explica con sus propias palabras la secuencia del texto leído		
3	La redacción es clara, adecuada y coherente		
4	El uso del vocabulario es apropiado al documento		
5	Manifiesta de manera personal o grupal una opinión convincente		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Actualmente cultura es un concepto difícil de definir, no solo por extinción de su contenido sino porque se manejan concepciones equivocadas, sobre lo que es tener cultura. En la actualidad es común que muchas personas digan que tienen más cultura que otras de acuerdo con su lugar de origen, su posición social o su nivel de estudios formales. Refiriéndonos al tema un estudio científico da una definición de cultura y establece que todos tenemos cultura no importa el origen o posición social, económico, y que ha sido producido por la mente y la mano humana. Por ejemplo, las fiestas, los alimentos, los sistemas políticos, la manera de pensar, la ropa y las modas, los medios de convivencia, el daño al medio ambiente, la manera de jugar al fútbol, la guerra y las armas, los actos humanitarios. Todos éstos son productos culturales porque han surgido de la creación humana y de su manera de entender, sentir y vivir el mundo, lo mismo que el Internet, que en los últimos años ha revolucionado la conducta humana cambiando la manera de pensar al desarrollo global intercultural a velocidad impensable. Por eso también se dice que la cultura es la forma, para bien o para mal, como el ser humano ha modificado la naturaleza.

## Lección 7



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**

Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**

Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**

Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**

Carne: **200815120**

Jornada: **Sabatina**

Nombre de la Unidad: **Planificación política de comunicación social**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Conoce las diferentes estrategias para aplicar las leyes que rige el país en un Estado democrático.	La planificación política del Estado al servicio de la comunidad social.	Realizar un diagrama de flujo que contenga aspectos básicos de la planificación política del estado. Redacción de ideas principales relacionadas con el tema.	Hojas bond Cuaderno Pizarrón Computadora	Estructura y pone en práctica las leyes para sancionar y radicar los diferentes tipos de problemas sociales que afectan a la sociedad	Un diagrama de flujo  Redacción de ideas principales

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente inicia la clase con una bienvenida además recuerda que la planificación política es fundamental para lograr planes concretos y sostenibles en los sistemas educativos, para lograr los objetivos y tomando en cuenta que si como comunidad no se unen criterios no puede haber un avance del proceso comunicativo también recordó antes de iniciar el contenido que la planificación sirve a cada persona o comunidad para hacer suposiciones respecto al futuro también para formular las actividades necesarias para realizar cada uno de los objetivos propuestos.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LA PLANIFICACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD SOCIAL

“La Política de Desarrollo Social y Población tiene objetivos e instrumentos, con base en los cuales se espera alcanzar la cooperación y la acción concertada de todos los sectores de la sociedad y del gobierno, en consonancia con el artículo 19, incisos 1, 2 y 3 de la Ley de Desarrollo Social (decreto 42-2001), con el fin último de alcanzar el bienestar y el desarrollo humano de la población guatemalteca, presente y futura.

A pesar que el patrón de desarrollo del país se ha caracterizado por un alto grado de concentración del ingreso y la existencia de grandes brechas de bienestar entre grupos sociales y áreas urbanas-rurales, históricamente el tema de población no ha formado parte explícita en los planes nacionales de desarrollo,

menos aún ha existido una Política de Desarrollo Social y Población. Sin embargo, el tema se ha abordado, aunque sea tangencialmente, en diferentes planes de desarrollo que algunos gobiernos han desarrollado, como se cita a continuación.

Por primera vez el Plan Nacional de Desarrollo incluyó consideraciones demográficas en la planificación del desarrollo, entre éstas se tiene: a) esfuerzo continuado para mejorar la salud y la vitalidad de la población, extendiendo su esperanza de vida; b) ampliación y mejoramiento de la educación; c) desarrollo de una política apropiada de empleo, disminución del desempleo y aumento de oportunidades para la mujer; d) políticas de desarrollo regional, evitando su concentración en unos pocos y tradicionales lugares de inmigración; y, e) mejoramiento de los recursos humanos y su uso eficiente.

El Plan de Desarrollo hizo énfasis en el desarrollo y perfeccionamiento de los recursos humanos del país por medio de: a) incrementar el nivel cultural de la población a fin de enriquecer la calidad de vida; b) perfeccionar a la población en su dimensión de factor de desarrollo, lo que es condición para la elevación de la productividad y el crecimiento económico; y c) reducir el desempleo abierto y el subempleo.

El Plan de Desarrollo 1979-1982 se refirió a la población sólo en relación con el empleo y la migración interna.

El Plan de Desarrollo 1984-1985, en lo referente a la población, estaba orientado a influir en los determinantes socioeconómicos que afectan la mortalidad y la fecundidad y, a nivel regional, en la migración interna, como elementos de la dinámica de población. Ello con el fin de lograr una composición y una tasa de crecimiento de la población acorde con los objetivos y metas del

Plan Nacional de Desarrollo. En el Plan Nacional de Desarrollo se propuso la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Los componentes son: a) el conjunto de políticas sectoriales y regionales que mejoren el nivel de vida; b) el conjunto de políticas encaminadas al logro de la descentralización administrativa y a la desconcentración económica, en cuya base podría modificarse la dirección de las corrientes migratorias para alcanzar una mejor ocupación territorial; y c) políticas de salud que incidirán en los niveles de mortalidad, especialmente la infantil, y por aquellas que conducen a cambiar los niveles de fecundidad de los grupos socioeconómicos específicos que desearán hacerlo, respetando tanto la libre decisión de las familias, así como sus valores culturales y religiosos.

La Política Económica y Social aspectos sobre políticas de población ya que contiene acciones y metas prioritarias para los componentes salud, alimentación y nutrición, educación básica y alfabetización, fortalecimiento de la familia, promoción de la mujer y medio ambiente.

El Plan de Acción de Desarrollo Social (PLADES) 1996-2000 contaba con una serie de principios que orientaron con sustento institucional la política social, entre ellos se tiene: a) el respeto a la vida en todas sus manifestaciones; b) el concepto de la persona humana como centro y sujeto del desarrollo, potenciando el desarrollo social sostenible; c) la consideración de la familia como núcleo esencial de la sociedad y eje de la política social; d) el estímulo a la paz y la democracia como formas básicas de la convivencia humana; y e) la convivencia armónica con el ambiente y el respeto a los recursos naturales.

La Política de Desarrollo Social y Población se formula en cumplimiento del

mandato legal y político vigente en el país, partiendo de la Constitución Política de la República que establece, en el artículo 119, que son obligaciones del Estado: a) promover el desarrollo económico de la nación; b) velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes, procurando el bienestar de la familia; y, en general, c) promover las condiciones necesarias que potencie el desarrollo económico y social de la población, con especial interés en aquellos grupos que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

En los Acuerdos de Paz, firmados en 1996 por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y en especial en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en cuyo primer párrafo del considerando se registró: “una paz firme y duradera debe cimentarse sobre un desarrollo socioeconómico orientado al bien común que responda a las necesidades de toda la población” ; además, en el párrafo 15 se establece: “el crecimiento económico acelerado del país es necesario para la generación de empleo y su desarrollo social. El desarrollo social es, a su vez, indispensable para su crecimiento económico y una inserción en la economía mundial”; y en el párrafo 16, se señala “El Estado tiene obligaciones indeclinables en la tarea de superación de las inequidades y diferencias sociales,... tiene obligaciones específicas por mandato constitucional de procurar el goce efectivo, sin discriminación alguna, de los derechos al trabajo, a la salud, a la educación, a la vivienda y demás derechos sociales”

Las tareas del Estado deben tender a un equilibrio global. Sus labores son fundamentalmente de coordinación y control: ordenar, organizar, cohesionar y regular.

1. Garantía de ciertos niveles y medios materiales de existencia (el Bienestar social o seguridad económica).

2. Fomento y apoyo a la realización personal del hombre (para alcanzar la Justicia social).

Así podemos subrayar como elementos generales de toda manifestación de la Política social los siguientes: generada en una época histórica concreta, determinada por una decisión política, realizada jurídicamente, con un estatuto científico concreto, e institucionalizada a través de dos niveles:

1. Como Política social general se configura, de forma general, en una “Política de la sociedad”, fundada en “formas de intervención públicas en la vida social para resolver determinados problemas o cuestiones sociales”. En esta dimensión, la Política social es entendida como “la forma política del Estado social” aunque abierta a modelos paraestatales en su gestión) en sus dos finalidades y en sus dos medios (Molina, 2004, p 184-186):

a) En sentido material, el fin de Política social pretende alcanzar el Bienestar social, siendo su medio la reivindicación sobre la protección, formación, integración y seguridad social.

b) En sentido formal, el fin de la Política social es la realización de la Justicia

social, y su medio el derecho social que trata de formalizar el contenido mínimo del Bienestar social, englobando las “tres justicias clásicas”: conmutativa, distributiva y legal.

2. Como Política social específica se desarrolla en una “política de servicios” orientada a satisfacer necesidades y derechos ciudadanos concretos. En esta dimensión se ciñe a las diferentes políticas que tienden a gestionar la intervención pública en la vida social, que desarrolla la sociedad política, mediante dos modelos:

a) Estado asistencial e interventor: suministro de servicios sociales que atiendan las necesidades materiales y las oportunidades vitales, reconocidas jurídicamente y establecidas administrativamente, en los seis sistemas de “protección social”: educación, vivienda, sanidad, mantenimiento de los ingresos de los trabajadores, formación para el empleo y servicios sociales generales.

b) Sociedad del Bienestar: conjunto de programas y servicios ofrecidos como “derechos sociales” por la administración pública, en colaboración activa de los movimientos sociales, la iniciativa social privada o el Tercer sector, en busca de la “integración” colectiva. ” ( 8:5,6,7 )

### **Actividad**

**Instrucciones:** Elaborar un diagrama de flujo sobre la planificación política del estado y comunidad social.

Luego de forma grupal anota las características que consideres fundamentales para logra el éxito en una planificación.

La actividad será ponderada por medio de una lista de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #7**

<b>No.</b>	<b>CARNÉ</b>	<b>NOMBRE</b>
1.	201311367	Jacqueline Michelle Orantes Portillo
2.	201311824	Wendy Patricia López Ramírez
3.	201319676	Arleny Xiomara del Cid Reyes
4.	201319688	Glenda Nineth Sánchez Zúñiga
5.	201319850	Sindy Judith Garrido
6.	201320075	Lucy Marleny López Upún
7.	201320198	Carlos Waldemar Barrios Echeverria
8.	201320660	Ingrid Mabel Aguilar De León
9.	201320704	Melanie Saraí Rodríguez García
10	201406648	Erika Marilú Lémus Ulloa

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   7  

#### LISTA DE COTEJO

Actividad a evaluar: un diagrama de flujo sobre la planificación política del estado y comunidad social.

No.	Indicadores	Si	No
1	El diagrama presenta una secuencia lógica de imágenes presentadas		
2	El diagrama presenta la información organizada		
3	Utiliza palabras vistas durante el tema		
4	Las ventajas y desventajas escritas son coherentes		
5	Contiene todos los elementos importantes del concepto		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Podemos comentar entonces que la planificación permite que los poderes públicos decidan con antelación lo que se debe hacer en términos de inversión y desarrollo. Por otra parte, las Políticas Públicas son herramientas que pueden ser usadas como apoyo para ejecutar una correcta Planificación. Sin embargo, pueden también hacer parte de un proceso de organización o reorganización de la sociedad, sin necesidad de una planificación determinada. Las políticas son orientaciones que asumen los órganos del Estado, para que las actividades públicas o privadas se desarrollen de determinada manera y no de otra. En estos tiempos la planificación supone un marco temporal de tiempo más largo que otros tipos de planificación. Ayuda a orientar las energías y recursos hacia las características de alta prioridad.

Es una actividad de alto nivel en el sentido que la alta gerencia debe participar activamente ya que ella desde su punto de vista más amplio, tiene la visión necesaria. En los momentos actuales, la mayor parte de las organizaciones reconocen la importancia de la planificación para su crecimiento y bienestar a largo plazo. Se ha demostrado que si los gerentes definen eficientemente la misión de su organización estarán en mejores condiciones de dar dirección y orientación a sus actividades. Las organizaciones funcionan mejor gracias a ello y se tornan más sensibles ante un ambiente de constante cambio para considerar todos los aspectos de la organización.

## Lección 8



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**  
 Jornada: **Sabatina**  
 Nombre de la Unidad: **Comunicación social y población**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Respetar los saberes y conocimientos que manifiestan las personas a través de sus ideales.	La ideología de la comunicación al servicio de la comunidad.	Elaboración de palabras claves, referentes a la ideología de la comunicación. Elaboración de frases relacionadas al tema.	Hojas bond Cuaderno Pizarrón	Valora los diferentes aportes que la comunidad manifiesta para su desarrollo social.	Elaboración de frases cortas sobre comunicación social

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente inicia la clase como cada fin de semana haciendo destacar la importancia tener una comunicación transparente ideas claras y conceptos definidos para no afectar el proceso comunicativo y de esa manera confusión en los mensajes poniendo en práctica el proceso de comunicación en la comunidad, al utilizar diferentes medios masivos de comunicación entre ellos la radio, la televisión, la prensa y la internet y la importancia de uno de estos.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LA IDEOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

“Para entender la influencia de los medios de comunicación en la sociedad es indispensable determinar por qué se les considera como un aparato ideológico del Estado. Retomando la ideología marxista que concibe al Estado como un sistema que permite que las clases poderosas aseguren su dominación sobre la clase trabajadora; podemos distinguir que el aparato del Estado está constituido por dos elementos: el aparato represivo y el aparato ideológico.

El aparato represivo funciona mediante la violencia, no precisamente física pero hace uso del poder para defender sus intereses; por lo tanto pertenece al dominio público y abarca al gobierno, administración, ejército, policía, tribunales, etc.

El aparato ideológico del Estado son aquellas instituciones que se encargan de

presentar al ciudadano las “realidades” concordantes con la ideología dominante (la ideología de las clases en el poder), por ejemplo: la religión, la escuela, la familia, los partidos políticos, los sindicatos, las manifestaciones culturales y por supuesto, los medios de comunicación. La mayoría de ellos pertenecen al dominio privado.

Ambas se encargan de formar en el individuo hábitos, normas, reglas, creencias, sentido de pertenencia, afiliación, gustos, preferencias, etc. que serán básicas en la formación de la sociedad de masas; además de ser limitantes para la libre expresión, en otras palabras, no se permite expresar ideas que no concuerden con las preestablecidas por el aparato ideológico.

Esta situación es muy representativa de los países subdesarrollados, tal es el caso de Latinoamérica y específicamente México. En el transcurso de nuestra historia podemos notar como las formas de expresión como el arte, la prensa, la radio, la televisión y demás, han sido utilizadas para respaldar las ideologías “oficiales”, esto se explica por el control y la censura que el Estado y sus correspondientes aparatos, ejercen sobre lo que debe ser divulgado y lo que no puede ser dado a conocer.

Los medios de comunicación son determinantes en la preservación del aparato ideológico del Estado, para entender como han llegado a adquirir tal importancia es preciso recapitular el origen de la industrialización de los medios y la consecuente cultura de masas, siendo ésta capaz de crear vínculos entre los individuos que permitan mantener estable al sistema.

El cine se convirtió en un medio de entretenimiento al alcance de la clase proletaria. En consecuencia el receptor del mensaje cinematográfico debe hacer suyos los ideales de vida de la clase burguesa, lo que implica trabajar más para poder alcanzarlos. Una visión muy característica del capitalismo.

Con la experiencia de la radio, los inversionistas vieron la posibilidad de aumentar sus ganancias, si aplicaban el mismo método a la naciente televisión. El modelo funcionó y las mismas compañías que monopolizaron a la radio, se encargaron de la televisión.

La consolidación de la televisión trajo como consecuencia pérdidas en otras industrias de los medios. Tal vez la más afectada fue el cine, debido a que el espectador prefiere ver la televisión desde su casa porque le resulta más cómodo y más barato que ir al cine. Además de que la televisión creó modelos afines a la vida del televidente promedio, originando un sentido de identificación con él.

Otras industrias de los medios también sufrieron pérdidas al enfrentarse a una nueva competencia por parte de la televisión. Sobre todo en la competencia por los ingresos de la publicidad, ya que la televisión tiene un impacto mayor en el consumidor.

Hasta el momento hemos hablado de los medios de comunicación más importantes de nuestro tiempo, pero no debemos olvidar que no son los únicos que dieron origen a la cultura de masas. También debemos mencionar al telégrafo, el correo y el ferrocarril.

Los inventos que han servido a la comunicación no han sido ni serán los últimos, la tecnología no contempla detener su curso, pues la idea del progreso está estrechamente vinculada con los medios de comunicación. Con el advenimiento de la tecnología de los satélites y su uso en la difusión transnacional de información

y comunicación, ésta ha alcanzado dimensiones insospechadas, incluso inimaginables. Es un hecho que millones de personas reciben a través de su televisión o de su computadora, una cantidad impresionante de información. Los comunicadores profesionales deberían participar activamente en la elaboración y aplicación de códigos éticos de comportamiento para su profesión, en colaboración con representantes públicos. Los organismos religiosos y otros grupos también deben participar en este esfuerzo continuo. Otro principio importante, concierne a la participación pública en la elaboración de decisiones sobre la política de las comunicaciones. En todos los niveles, esta participación debería ser organizada, sistemática y auténticamente representativa, sin desviarse en favor de grupos particulares. Este principio se aplica siempre y, tal vez de manera especial, cuando los medios de comunicación son de propiedad privada y operan con fines de lucro. En el interés de la participación pública, los comunicadores deben tratar de comunicarse con la gente, no sólo de hablarle. Eso implica conocer las necesidades de la gente, ser consciente de sus luchas y presentar todas las formas de comunicación con la sensibilidad que la dignidad humana exige." ( 5:12)

### **Actividad**

#### **Instrucciones:**

Elaborar de forma grupal cinco frases que sintetice lo que es ideología de la comunicación.

---

---

---

---

---

---

La ponderación será por medio de una lista de cotejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #8**

<b>No.</b>	<b>CARNÉ</b>	<b>NOMBRE</b>
1.	201320823	Gilda Gabriela Monroy Santizo
2.	201320844	Claudia Marcela García Catalán
3.	201320869	Mayra Judith Valdez
4.	201321143	Claudia Elizabeth Chávez Concoha
5.	201321171	Katherine Alejandra Salazar García
6.	201321172	Mariana Del Rosario García García
7.	201321213	Angela Maricruz Valladares Vásquez
8.	201321347	Astrid Lorena Canás López
9.	201321348	Zoila Manuel Gómez
10.	201405800	Telma Fabiola Ramírez Santos

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   8  

**LISTA DE COTEJO**

Actividad a evaluar: elaborar de forma grupal cinco frases que sintetice lo que es ideología de la comunicación

No.	Indicadores	Si	No
1	La redacción de cada frase es clara		
2	Formula correctamente las frases de acuerdo al tema		
3	Expresa el contenido con claridad		
4	Utiliza el vocabulario técnico para la redacción de frases		
5	Emplea diferentes materiales como guía para entrelazar frases		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Como comentario entonces decimos que las ideologías impregnan el campo de la comunicación social. Se transmiten como sistemas generales y refuerzan las formas de organización cognitiva asociadas a la conciencia de clase. Todo el mundo debe tener un conjunto de valores, sentimientos, creencias que tenga sentido para ellos. Todo aquello que hacemos debe tener algún sentido.

Por supuesto, es posible que comencemos a hacer algo que no tiene sentido y dejemos de hacerlo. Hay ocasiones en que ponemos en duda nuestra ideología y pensamos que ha dejado de tener sentido atenerse a ella de la misma forma en que veníamos haciéndolo. Si cambiamos entonces nuestro comportamiento, habremos encontrado una nueva forma de acción social que vuelve a tener sentido; habremos adoptado un nuevo conjunto de sentimientos, creencias y valores.

La información impartida a través de los medios masivos posee un carácter subjetivo: no hay información neutral, objetiva, imparcial, puesto que siempre se informa según determinados intereses, esto es, los intereses de quienes poseen los medios de producción y la palabra. Evidentemente, no es posible concebir la existencia de medios de comunicación neutrales, pues esto implicaría la presencia de una sociedad sin diferencias de intereses entre los grupos sociales: pensar actualmente esto es andar quizás por el terreno de la utopía.

## Lección 9



Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**  
 Jornada: **Sabatina**

Nombre de la Unidad: **Comunicación social y población al servicio de la comunidad**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDAD SUGERIDA	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Aplica las estrategias adecuadas del proceso de la comunicación al servicio de la comunidad.	Las propuestas de comunicación social al servicio de las mayorías.	Elaboración de un comentario relacionado a las propuestas de comunicación social al servicio de las mayorías	Hojas bond Cuaderno Pizarrón Computadora	Participa activamente en los diferentes aportes que la comunidad manifiesta para su desarrollo social	Comentario general sobre el tema

## Desarrollo de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/25

El docente da la bienvenida al grupo de estudiantes presentes e introduce la idea principal del tema del día haciendo destacar como cada medio de comunicación tiene una responsabilidad y un deber de informar correctamente y es que en la actualidad muchas veces la información es cambiada y en ocasiones no para beneficio de la población en general, se explica entonces que el proceso comunicativo tiene que ser claro y objetivo para evitar problemas de confusión alguno en las personas y de esa forma no llegar a malas interpretaciones que afecten la transmisión correcta de un mensaje en la comunidad.

## Resumen de Clase



**Fuente:** [Fotografía de David García]. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades 2016). Fotografías USAC 2016. PC/wizard/Imágenes/Fotografías USAC 2016/12

## LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DE LAS MAYORÍAS

“Describir la realidad es la misión principal de los medios de comunicación. En el ejercicio de esta misión, el periodista ha de tratar de buscar la máxima objetividad posible, explicar los hechos de manera transparente tal y como han ocurrido. Con respecto a la imagen del ser humano, este precepto se traduce en la demanda de que el periodismo refleje sin influencias externas el fenómeno humano en sus diversas manifestaciones: los medios de comunicación serían el espejo donde todo ser humano actual pudiera reconocerse.

La ambigüedad que se ve en los medios de comunicación carga a los periodistas con una grave responsabilidad. Como los medios de comunicación no son sólo un mero reflejo pasivo de todo lo que acontece en el mundo, sino también lugar donde se forman ideas, entonces les corresponderá una importante misión humanizadora: no sólo tendrán que informar, sino también formar.

En los medios hay dimensiones humanas que son reiteradas una y otra vez, mientras a otras se les propicia escasa atención. Esa uniformidad en la atención a unas facetas concretas puede estar favorecida por factores económicos.

Un claro ejemplo lo tenemos en la publicidad: la imagen propia de la publicidad comercial es aquella que vende. La publicidad apela a menudo a dos resortes de nuestra conducta: la sensualidad por la que se propone un modelo que conjuga belleza y juventud, y la vanidad con un modelo de eficacia, triunfo social y lujo.

Pero no sólo en la publicidad tenemos ejemplos. Ninguna emisora, periódico o cadena de televisión puede subsistir sin el apoyo de un sector del público, lo que hace que sus contenidos obedezcan a criterios comerciales.

La comunicación pierde su dialéctica en el afán de unos de tecnificar las comunicaciones e imponer a través de los medios sus intereses clasistas y hegemónicos y dejar a un lado las políticas culturales que desarrollen símbolos de ajuste sociocultural, y están lo que se ubican en el otro extremo, es decir, insisten en mantener tradiciones y patrones que se han descontextualizado históricamente por la invasión globalizadora. A estas políticas de separación, aparece en la actualidad una tendencia a pensar en la comunicación como parte de las dinámicas de la cultura y tomar cada vez más en cuenta la naturaleza comunicativa de la cultura. " (1:29,35)

### **Actividad**

#### **Instrucciones:**

Leer la investigación sobre las propuestas de comunicación.

Comentar las ideas principales con los compañeros de grupo.

Elaborar y escribir una explicación sobre algunas propuestas de comunicación.

#### **Propuestas**

---



---



---



---



---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

**INTEGRANTES: GRUPO #9**

No.	CARNÉ	NOMBRE
1.	201311368	Sonia Floridalma Pretzantzín Baten
2.	201321464	Chatherine Melisa Reyes Salazar
3.	201321692	Norma Yolanda Coy Sipac
4.	201321930	Kimberly Clariza Rodriguez Ochoa
5.	201322001	Lesvia Susena Yupe Boche
6.	201323952	Nelly Katherine López Aquino
7.	201405704	Geraldine Brissette Somariba Cifuentes
8.	201321129	Betsy Daril Hernández Solórzano
9.	201311369	Carmen Lucía Sajbochol De León
10.	201406316	Julia Guadalupe Pacay García

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 CAMPUS CENTRAL  
 JORNADA: SÁBADO

Nombre del Profesor: **Jorge Heriberto Estrada Castillo**  
 Curso: **L03 Comunicación Social** Ciclo: **VII**  
 Carrera: **PEM en Pedagogía y Promotor en DDHH y Cultura de Paz**  
 Epesista: **Deyris Alberto Donis Chocoy**  
 Carne: **200815120**

No. DE GRUPO   9  

**LISTA DE COTEJO**

**Actividad a evaluar: redactar un comentario crítico sobre propuesta de comunicación**

No.	Indicadores	Si	No
1	Explica de manera breve y concreta el tema central		
2	Explica con sus propias palabras la secuencia del texto leído		
3	La redacción es clara, adecuada y coherente		
4	El uso del vocabulario es apropiado al documento consultado		
5	Manifiesta de manera grupal o personal una opinión convincente		
	TOTAL		

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

## Comentario



**Fuente:** Comentarios imágenes (12 de septiembre de 2016). [Imagen Escritura]  
Recuperado de <http://nubr.co/9ExeOG>

Para las propuestas de la comunicación es importante también tener un conocimiento sobre lo que es Ideología y comunicación son dos fenómenos que se encuentran íntimamente ligados. La ideología se halla en todo proceso de comunicación: el emisor posee una ideología que sobre la elaboración y forma de presentación del mensaje; el mensaje lleva implícito un contenido que es, en primera instancia, ideológico; el receptor cuenta igualmente con una ideología que le permite captar los mensajes como inofensivos y neutros, afianzando así su ideología y la de la sociedad en general. En todo mensaje (película, noticiero, novela, etc.) hay latente una determinada concepción del mundo, unas relaciones que el emisor trata de imponer a sus receptores (por la forma como emite el mensaje, por lo que no dice, por el momento en que lo dice, etc.), sin que se tenga conciencia de ello. La ideología dominante dentro de los medios masivos de comunicación es la de los que detentan el poder; a partir de ellos, contribuye a la reproducción de la sociedad como un todo, ayuda a fijar a los individuos, clases o grupos en los papeles y funciones que les ha asignado la organización social imperante.

### **Comentario General**

Son muchos los problemas que existen en la educación en Guatemala, tomando en cuenta que a nivel mundial la educación es fundamental para el desarrollo del ser humano, el hombre es un ser inteligente, que puede superarse, sin embargo todo es un proceso y en la enseñanza-aprendizaje el educador tiene la responsabilidad de ser un facilitador, tanto con las técnicas, los procedimientos y los contenidos utilizados. El estudiante depende en gran parte de esto para alcanzar su aprendizaje. Partiendo de aquí se hace necesario realizar proyectos como el presente dándole así apoyo al docente y al estudiante al momento de impartir sus cursos.

Hoy en día el mercado laboral en el área de educación requiere de personas formadas, con actitudes, destrezas, habilidades y conocimientos para ejecutar con calidad determinadas funciones productivas en un ambiente de desempeño laboral, de allí la importancia de contar con contenidos integrados así como también material de apoyo.

La tecnología y la educación son dos mundos que están abocados a entenderse y a colaborar en la mejora del sistema educativo, es evidente también que la tecnología permite aumentar las posibilidades de comunicación y de la interacción en el proceso de aprendizaje, así como ofrecer una mayor facilidad de acceso a distintas fuentes de información.

Por lo antes mencionado se ha elaborado este proyecto con el propósito de mejorar la calidad educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en apoyo a la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y promotor en derechos humanos y cultura de paz.

## Bibliografías

- 1) Carlos Díaz, *Los Medios de Comunicación y sus fines*, Salamanca España, año 1998, Pág. # 29,35.
  
- 2) Editorial Santillana, *Guía de recursos integral, Comunicación y Lenguaje*, Año 2010 pág. #10.
  
- 3) Isabel Iglesias casal, *Lengua y Medios de Comunicación*, año 2003 pág. # 391.
  
- 4) Juan Pablo II, *Discurso a los Especialistas de la Comunicación*, Los Ángeles C., Año 1987, pág. # 12.
  
- 5) Mariano Amadeo Bronenberg, *Revista Énfasis*, Argentina, año 1999, pág. # 58, 59, 60,61.
  
- 6) Meliant Herrera Velásquez, *Los Medios de Comunicación Social*, Venezuela, año 1999, pág. # 40,46.
  
- 7) Miguel Von Hoegen, *Política de Desarrollo Social y Población*, Guatemala, año 2002, pág. # 5, 6,7.
  
- 8) *Misión y Visión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (25 de Septiembre de 2016) recuperado de <http://humanidades.usac.edu.gt/portal/>
  
- 9) Miriam Yucute, *La radio en Guatemala*, 1ra edición, año 2000, pág. #43.
  
- 10) Thompson John, *Ideología y Cultura Moderna*, México, 1998, Pág. # 32.



## Capítulo IV

### Evaluación

#### 4.1 Evaluación del Diagnóstico

Esta evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo (**ver apéndices cuadro 1**) y la técnica de observación lo que permitió corroborar que los objetivos descritos en el plan de diagnóstico fueron alcanzados satisfactoriamente y que cada una de las actividades programadas se realizara. En el diagnóstico fue de mucha importancia el cronograma de actividades ya que permitió la distribución de las actividades en el tiempo, obteniendo de esa manera un trabajo ordenado, sin olvidar los recursos que también fueron de mucha importancia en el proceso de elaboración del diagnóstico.

La evaluación del Diagnóstico permitió comprobar que los objetivos y actividades planificadas fueron alcanzados con satisfacción.

#### 4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación se realiza a través una lista de cotejo (**ver apéndices cuadro 2**) tomando como referencia el cronograma de las actividades que se llevan a cabo durante la ejecución del proyecto, para la obtención de logros se utiliza los recursos físicos, materiales y económicos sin exceso a lo planificado. Además el cronograma sirve como referencia para establecer la eficacia de las actividades, la forma correcta de recopilación de información, la aceptación de la institución ante la propuesta del proyecto, la cual ha sido positiva, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

#### 4.3 Evaluación de la Ejecución

La evaluación de la ejecución permitió comprobar los avances de las actividades en la realización de un proyecto. Esta evaluación fue de mucha importancia ya que permitió la adecuada distribución de las actividades y los recursos.

En la evaluación de esta fase se verificó que todas las actividades propuestas para la ejecución del proyecto se llevaran a cabo por medio de una lista de cotejo (**ver apéndices cuadro 3**).

Esta fase delimitó actividades debidamente establecidas en el cronograma verificando la eficiencia y eficacia que dieron como resultado la elaboración del producto que vino a mejorar la labor docente que está al servicio de la Facultad de Humanidades, a su vez se da alcance a los objetivos y metas propuestas.

#### 4.4 Evaluación Final

Luego de la evaluación aislada de cada etapa realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando el instrumento lista de cotejo (**ver apéndices cuadro 4**) y la técnica de observación para verificar según lo planeado si el producto final es acorde a lo preestablecido en las fases anteriores, aplicado a los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se procedió a realizar una evaluación general que determinó un producto con el resultado positivo que ayuda a fortalecer la educación superior y es parte de apoyo a nivel académico a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Conclusiones

- Se contribuyó al fortalecimiento del sistema educativo de la Facultad de Humanidades mediante la propuesta de un Portafolio en el curso Comunicación Social I L03 del Profesorado en Pedagogía en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se elaboró un Portafolio en el curso Comunicación Social L03 del Profesorado en Pedagogía en Derechos Humanos y Cultura de Paz de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que facilite el apoyo como también aprendizaje de docentes y estudiantes.
- Se socializaron los contenidos del portafolio para lograr un aprendizaje significativo en el cual se utilizó diferentes conocimientos y que dejó interés en el individuo de lo aprendido adquiriendo saberes necesarios propios de la vida cotidiana favoreciendo su conducta social.
- Se capacitó al docente y estudiante para mejor aprovechamiento del portafolio en la adquisición de nuevos conocimientos para promover una cultura de paz en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Recomendaciones**

- Se recomienda a las autoridades administrativas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades velar por la actualización constante de un Portafolio en el curso Comunicación Social L03 del Profesorado en Pedagogía en Derechos Humanos y Cultura de Paz, y se le de sostenibilidad para futuras mejoras.
- Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Humanidades continuar con este tipo de proyectos para el fortalecimiento de la calidad educativa de parte de dicha Facultad, en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Se recomienda a los docentes de la Facultad de Humanidades seguir promoviendo e impartiendo un aprendizaje significado para beneficio de la comunidad estudiantil socializando los contenidos del portafolio para beneficio propio y adelanto intelectual del educando.
- Se recomienda a los docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades promover programas de capacitación constante para utilizar correctamente las herramientas disponibles en el proceso de enseñanza en beneficio del educando.

## Bibliografías

- 1) Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Compendio de Normativos Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGÉSIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008. Pág. # 4
  
- 2) Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Estatuto de Estudios y Reglamentos Guatemala Septiembre de 1962, págs. 5,6
  
- 3) Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Manual de Organización y Funciones. Aprobado por junta directiva en el punto Duodécimo del Acta 19-2006 de fecha 27/06/06. Págs. # 4, 5, 6.
  
- 4) Emma Elizabeth Ortiz Alfaro, Guía Pedagógica de Educación Ambiental Para Docentes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2014, pág. # 6
  
- 5) María Otilia Agustín Mateo, Módulo del curso de Comunicación y lenguaje, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2011 pág. # 6

## APÉNDICE

## APÉNDICE 1

### Guía para la elaboración de diagnóstico

#### I SECTOR COMUNIDAD

Áreas	Indicadores
<b>1. Geografía</b>	<p><b>1.1 Localización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la ciudad Capital de Guatemala. Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital.</li> </ul> <p><b>1.2 Clima, principales accidentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El clima es templado.</li> <li>• Recursos naturales abundantes en plantas ornamentales.</li> </ul>
<b>2. Historia</b>	<p><b>2.1 Sucesos históricos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha por la autonomía universitaria.</li> <li>• Incorporación de las distintas Facultades.</li> <li>• El implemento de secciones departamentales.</li> <li>• Intervención en la Revolución de 1944.</li> </ul> <p><b>2.2 Personalidades presentes y pasadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miguel Ángel Asturias</li> <li>• Mariano Gálvez</li> <li>• Juan José Arévalo Bermejo</li> <li>• Carlos Martínez Durán</li> <li>• Oliverio Castañeda de León</li> <li>• Rafael Landívar</li> <li>• Mario Monteforte Toledo</li> <li>• Otto René Castillo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ricardo Arjona</li> <li>• Efraín Recinos</li> <li>• Alfonso Bauer Paiz</li> <li>• Manuel Colom Argueta</li> <li>• José Barnoya</li> <li>• Jaime Viñals</li> <li>• Aldo Castañeda</li> </ul> <p><b>2.3 Lugares de orgullo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadio de la Revolución</li> <li>• Plaza de los Mártires</li> <li>• La Rectoría</li> <li>• Biblioteca Universitaria</li> <li>• CALUSAC</li> </ul>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridad máxima Consejo Superior Universitario</li> <li>• Decanos</li> </ul> <p><b>3.2 Organización administrativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización es jerárquica, de forma lineal</li> </ul> <p><b>3.3 Organizaciones Políticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-</li> <li>• Asociaciones Estudiantiles en cada Facultad o Unidad Académica</li> </ul>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De servicio</li> <li>• Laboral</li> <li>• Estudiantil</li> </ul>

	<p><b>4.2 Agencias educativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Facultades</li><li>• Escuelas no Facultativas</li><li>• Secciones departamentales</li></ul> <p><b>4.3 Agencias de salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clínica de servicio social</li></ul> <p><b>4.4 Centros de recreación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Canchas deportivas</li><li>• Piscinas olímpicas</li><li>• Estadio</li><li>• Juegos recreativos</li></ul> <p><b>4.5 Transporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bus urbano</li><li>• Taxis</li><li>• Motos</li><li>• Bicicletas</li><li>• Automóviles</li></ul> <p><b>4.6 Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Teléfono /fax</li><li>• Internet</li><li>• Prensa escrita</li><li>• Radio Universidad</li></ul> <p><b>4.7 Grupos religiosos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El servicio que se presta se basa en que la universidad es laica</li></ul> <p><b>4.8 Clubes o asociaciones sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Colegios Profesionales</li></ul> <p><b>4.9 Composición étnica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maya</li></ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ladino</li> <li>• Xinca</li> <li>• Garífuna</li> </ul>
--	---

<b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de parqueo para evitar congestionamiento vehicular.</li> <li>• Se necesita más catedráticos para evitar hacinamiento en las aulas.</li> <li>• No hay señalización de rutas de evacuación.</li> </ul>

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Áreas	Indicadores
<b>1. Localización geográfica</b>	<p><b>1.1 Ubicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificio S-4 Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.</li> </ul> <p><b>1.2 Vías de acceso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anillo Periférico</li> <li>• Avenida Petapa</li> </ul>
<b>2. Localización administrativa</b>	<p><b>2.1 Tipo de institución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativa superior estatal.</li> </ul> <p><b>2.2 Región, área, distrito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Región metropolitana, área urbana, distrito central</li> </ul>
<b>3. Historia de la Institución</b>	<p><b>3.1 Origen</b></p> <p>El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el</p>

	<p>decreto No. 12 en cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre de este año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas nuestra Facultad.</p> <p>El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al CSU el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad integra provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad.</p> <p>El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.</p> <p>En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados y recordados como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.</p> <p>La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía</p>
--	--

	<p>certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.</p> <p>La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Pálala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.</p> <p>En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1.</p> <p>Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.</p> <p>El Decano José Rólz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo para el período, de 1950-54.</p> <p>En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.</p>
--	---

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana.

### **3.2 Fundadores**

- Juan José Arévalo Bermejo
- Luis Martínez Mont
- Raúl Osegueda
- Adolfo MonSantos
- Carlos Martínez Durán
- José Roiz Benneti (Primer Decano)

### **3.3 Sucesos o épocas especiales**

- Inauguración de la Facultad de Humanidades en acto solemne, fue el 17 de septiembre de 1945.
- Inicio de clases en la Facultad de Humanidades el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos.
- En 1946 da inicio la idea de la extensión universitaria, esto es una proyección de la Facultad de Humanidades, hacia la comunidad, en 1947 se funda la Escuela de Verano.

<b>4. Edificio</b>	<b>4.1 Área construida (aproximadamente)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El edificio tiene construido 3.500 metros cuadrados</li></ul> <b>4.2 Área descubierta (aproximadamente)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 300 metros cuadrados</li></ul>
<b>5. Ambiente</b>	<b>5.1 Se cuenta con estos ambientes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Aula Magna</li><li>• 6 Oficinas</li><li>• 10 Salones de clases</li><li>• 1 Salón de docentes</li><li>• 3 Servicios sanitarios</li><li>• 1 Biblioteca</li><li>• 1 Conserjería</li><li>• 2 Asociación de estudiantes</li><li>• 25 Cubículos de docentes</li><li>• 1 Tienda</li><li>• 1 Librería</li><li>• 1 Cajero automático</li><li>• 1 Plaza</li></ul> <b>5.2 Se cuenta con este mobiliario:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cátedras</li><li>• Pupitres</li><li>• Pizarrones</li><li>• Sillas</li><li>• Mesas</li></ul>

	<p><b>5.3 Se cuenta con este equipo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroproyector</li> <li>• Laptops</li> <li>• CPU's</li> <li>• Pantallas</li> <li>• Mouse</li> <li>• Impresoras</li> <li>• Fotocopiadoras</li> <li>• Escáner</li> </ul>
--	--

<b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura.</li> <li>• Falta más equipo multimedia.</li> <li>• Carencia de sanitarios para mujeres.</li> <li>• Falta de cubículos para los catedráticos.</li> </ul>

### III SECTOR DE FINANZAS

Áreas	Indicadores
<b>1. Fuente de financiamiento</b>	<p><b>1.1 Presupuesto de la institución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Q. 32,411,429.00</li> </ul>
<b>2. Costos</b>	<p><b>2.1 Salarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según presupuesto</li> </ul> <p><b>2.2 Materiales y suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se compran con el presupuesto asignado</li> </ul> <p><b>2.3 Servicios profesionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen monto establecido, se cancela de acuerdo a lo</li> </ul>

	<p>presupuestado dentro de sus atribuciones</p> <p><b>2.4 Reparaciones y construcciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado.</li> </ul> <p><b>2.5 Mantenimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado.</li> </ul> <p><b>2.6 Servicios generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los servicios que se pagan son, luz, agua, teléfono, internet y extracción de basura.</li> </ul>
<p><b>3. Control de finanzas</b></p>	<p><b>3.1 Estado de cuentas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los registros se realizan por parte de la tesorería de la Facultad.</li> </ul> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con fondos disponibles para actividades necesarias, que están a cargo de la tesorería de la Facultad.</li> </ul> <p><b>3.2 Auditoría interna</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza por parte de la delegación del departamento de auditoría de la Facultad.</li> </ul> <p><b>3.4 Manejo de libros contables</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los llevan los auxiliares de la tesorería de la Facultad.</li> </ul>

	<p><b>3.5 Otros controles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un analista de personal, quien lleva el control de docentes y personal administrativo, de servicios y contrato.</li> </ul>
--	---

<p><b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de más presupuesto para insumos y materiales.</li> <li>• No hay información acerca del presupuesto de la Facultad</li> <li>• Se necesita más presupuesto para realizar actividades culturales, sociales y educativas.</li> <li>• Falta de más presupuesto para insumos y materiales.</li> <li>• Se necesita información acerca del presupuesto de la Facultad</li> <li>• Se necesita más presupuesto para realizar actividades culturales, sociales y educativas.</li> </ul>

#### IV RECURSOS HUMANOS

Áreas	Indicadores
<p><b>1. Personal docente</b></p>	<p><b>1.1 Total de laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 442 docentes titulares</li> </ul> <p><b>1.2 Antigüedad de personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un promedio de 20 años de antigüedad</li> </ul> <p><b>1.3 Tipos de laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos Profesionales Universitarios</li> </ul> <p><b>1.4 Asistencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lleva un libro de asistencia y se solicitan permisos por casos muy particulares.</li> </ul>

	<p><b>1.5 Residencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proviene de diferentes zonas y municipios cercanos</li> </ul>
<p><b>2. Personal administrativo</b></p>	<p><b>2.1 Total de laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 54 personas</li> </ul> <p><b>2.2 Antigüedad de personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promedio de 20 años</li> </ul> <p><b>2.3 Tipos de laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales Universitarios</li> </ul> <p><b>2.4 Asistencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lleva un libro de asistencia y se solicitan permisos por casos muy particulares.</li> </ul> <p><b>2.5 Residencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría proviene de diferentes zonas de la capital y municipios cercanos.</li> </ul>
<p><b>3. Personal de servicio</b></p>	<p><b>3.1 Total de laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 personas</li> </ul> <p><b>3.2 Antigüedad de personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 años promedio</li> </ul> <p><b>4.3 ASISTENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad y regular</li> </ul> <p><b>4.4 Horarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignados por la facultad.</li> </ul>

<p><b>4. Usuarios</b></p>	<p><b>4.1 Cantidad de usuarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Facultad cuenta con las siguientes cantidades de estudiantes, distribuidos entre la sede central y sedes departamentales.</li> <li>• <b>Cantidad de estudiantes</b> 35,000*</li> <li>• <b>Carreras</b> 44*</li> <li>• <b>Sedes</b> 81*</li> </ul>
---------------------------	--

<p><b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta especialidad para los licenciados en varios cursos.</li> <li>• No hay capacitación de calidad para los licenciados de la Facultad.</li> <li>• Carencia de impuntualidad en la entrega de actas por algunos docentes.</li> <li>• Falta personal administrativo para atender a la comunidad estudiantil.</li> </ul>

#### V SECTOR CURRICULUM

Áreas	Indicadores
<p><b>1. Plan de estudios servicios</b></p>	<p><b>1.1 Nivel que atiende</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación superior</li> </ul> <p><b>1.2 Área que cubre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía</li> <li>• Letras</li> <li>• Arte</li> <li>• Bibliotecología</li> <li>• Filosofía</li> </ul>

	<p><b>1.3 Programas especiales</b></p> <p>El programa de escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre.</p> <p><b>1.4 Actividades curriculares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica Docente</li> <li>• Practica Administrativa</li> <li>• Practica social-Comunitaria</li> </ul>
<p><b>2. Horario institucional</b></p>	<p><b>2.1 Tipos de horario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rígido y uniforme</li> </ul> <p><b>2.2 Maneras de elaborar el horario</b></p> <p>De acuerdo a la función que desempeña el personal</p> <p><b>2.3 Horario de atención a los usuarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 8:00 a 19:30 hrs. De lunes a viernes</li> <li>• De 8:00 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo</li> </ul> <p><b>2.4 Horas dedicadas a actividades normales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 7:30 a 19:30 hrs. De lunes a viernes</li> <li>• De 7:30 a 17:00 hrs. Sábado y Domingo</li> </ul> <p><b>2.5 Tipo de jornada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matutina, vespertina, nocturna, sabatina y dominical</li> </ul>
<p><b>3. Material didáctico (materia primas)</b></p>	<p><b>3.1 Docentes que elaboran su material</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes elaboran su</li> </ul>

	<p>material de acuerdo a la exigencia del curso y utilizan cartulinas, hojas, marcadores, computadora etc.</p> <p><b>3.2 Docentes que utilizan texto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el criterio del docente</li> </ul> <p><b>3.3 Tipos de texto que se utiliza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza de autores nacionales y extranjeros</li> </ul> <p><b>3.4 Materiales utilizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos bibliográficos, retroproyectors, pizarrón, marcadores</li> </ul> <p><b>3.5 Fuentes de obtención de los materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Facultad proporciona todos los materiales a cada docente con previa solicitud.</li> </ul>
<p><b>4. Métodos y técnicas de procedimiento</b></p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inductivo</li> <li>• Deductivo</li> <li>• Participativo</li> <li>• Constructivista</li> </ul> <p><b>4.2 Criterio para agrupar a los alumnos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por afinidad</li> <li>• Por intereses comunes</li> <li>• Ubicación geográfica</li> </ul> <p><b>4.3 Tipos de técnicas utilizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expositiva</li> <li>• Investigativa</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupales</li> <li>• Conferencias</li> <li>• Paneles</li> </ul> <p><b>4.4 Planeamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual</li> <li>• Planificación de curso</li> <li>• Plan estratégico</li> <li>• Plan de actividades</li> <li>• Plan de clases</li> </ul> <p><b>4.5 Capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las capacitaciones para el personal docente se dan por medio de conferencias y seminarios.</li> </ul> <p><b>4.6 Inscripciones y Membrecías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos veces al año</li> <li>• Colegiado activo en el Colegio de Profesionales de Humanidades (CPH).</li> </ul> <p><b>4.7 Selecciones, contrataciones e inducción de personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza por medio del sector administrativo</li> </ul>
<p><b>5. Evaluación</b></p>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas</li> <li>• Laboratorios</li> <li>• Exposiciones</li> <li>• Trabajos escritos</li> </ul> <p><b>5.2 Tipos de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación diagnóstica</li> <li>• Evaluación sumativa</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación formativa</li> <li>• Evaluación de procesos</li> </ul>
--	--

<b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de tecnología para impartir clases magistrales.</li> <li>• Se necesita evaluar por competencias no por objetivos de acuerdo al programa.</li> <li>• Ausencia de material de apoyo para impartir los cursos.</li> </ul>

### VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Áreas	Indicadores
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan a corto y mediano y largo plazo, para llevar a cabo las diferentes actividades</li> </ul> <p><b>1.2 Elementos de los planes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes que se elaboran están formados por los siguientes elementos: Presentación, competencias, actividades, recursos y evaluación.</li> </ul> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según las necesidades del curso</li> </ul> <p><b>1.4 Bases de los planes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a la necesidad de los estudiantes y de la institución, se establecen los objetivos y actividades.</li> </ul>

<p><b>2. Organización</b></p>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de organización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Decano</li> <li>• Secretaria Académica</li> <li>• Secretaria adjunta</li> <li>• Personal docente</li> <li>• Estudiantes</li> </ul> <p><b>2.2 Organigrama</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineal y por departamento</li> </ul> <p><b>2.3 Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer las atribuciones y derechos en cada nombramiento</li> <li>•</li> </ul> <p><b>2.4 Régimen de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es normado por la junta directiva</li> </ul>
<p><b>3. Coordinación</b></p>	<p><b>3.1 Información interna</b></p> <p>La información se da por medio de memorándum, notas y circulares.</p> <p><b>3.2 Tipos de comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verbal y escrita</li> </ul> <p><b>3.3 Reuniones de reprogramación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las reuniones de evaluación y reprogramación se llevan al final de cada semestre</li> </ul>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe reglamento interno</li> </ul>

	<p><b>4.2 Registro de asistencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe el libro de asistencia</li> </ul> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y revisión de actividades y planes.</li> </ul> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollan según el Plan Operativo Anual (POA)</li> </ul> <p><b>4.5 Actualización de inventario físico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora un inventario físico anualmente por medio de auditoría</li> </ul> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los expedientes se elaboran y ordenan de acuerdo al inicio de semestre y nuevo ingreso de personal</li> </ul>
<p><b>5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La supervisión se lleva a cabo por el jefe de cada departamento, pero este es solo de observación.</li> </ul> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza dos veces al año.</li> </ul>

	<p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de cada departamento.</li> </ul> <p><b>5.4 Tipo de supervisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> </ul> <p><b>5.5 Instrumentos de supervisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el caso de los docentes los alumnos utilizan un formulario.</li> </ul>
--	--

<b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita utilizar mas agilidad en el proceso de tramites administrativos.</li> <li>• Falta burocracia en el proceso administrativo.</li> <li>• No hay controles específicos en supervisión.</li> </ul>	

## VII SECTOR DE RELACIONES

<b>Áreas</b>	<b>Indicadores</b>
<p><b>1. Institución/usuarios</b></p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La atención a los estudiantes se da según sea requerida. Las oficinas de atención a los usuarios están divididas en: Información General, Control Académico, Tesorería, Secretarías y Departamentos.</li> </ul> <p><b>1.2 Intercambios deportivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades deportivas interfacultades y extensiones están a cargo de la</li> </ul>

	<p>Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH), una vez al año, las secciones departamentales se reúnen a finales de abril y la primera semana de mayo para celebrar los encuentros deportivos.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales (fiestas ferias)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiestas de aniversario de la Facultad</li> <li>• Fiesta de primer y segundo semestre.</li> <li>• Convivio</li> </ul> <p><b>1.4 Actividades culturales (concursos exposiciones)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres con temas variados.</li> <li>• Proyectos Periódico estudiantil</li> <li>• Festival del Arte Actividades teatrales o intercambios culturales con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y de apoyo con la Escuela de Historia.</li> </ul> <p><b>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, seminarios a los catedráticos, programación de conferencias y foros.</li> <li>• Talleres de pintura y música los días sábado entre muchas otras.</li> </ul>
<p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualmente se firmó un convenio con el Ministerio de</li> </ul>

	<p>Educación para la formación inicial docente.</p> <p><b>2.2 Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la sede central.</li> <li>• Los departamentos que resaltan son de Arte y Letras ya que son ellos los que realizan una vez al año presentaciones culturales.</li> <li>• Se realizan encuentros culturales y artísticos a nivel interfacultades.</li> </ul>
<p><b>3. Institución con la comunidad</b></p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con extensiones departamentales.</li> </ul> <p><b>3.2 Asociaciones locales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AEH: Asociación de Estudiantes de Humanidades</li> <li>• AEBA: Asociación de Estudiantes de Bellas Artes</li> </ul> <p><b>3.3 Proyección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de sus programas de servicio social, que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el</li> </ul>

	<p>pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio Profesional Supervisado</li> <li>• Actualización y capacitación a un promedio de 5000 docentes</li> <li>• Divulgación del conocimiento, por medio de la revista Humanidades.</li> </ul>
--	--

<b>Carencias, fallas o deficiencias del sector</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay muchas actividades donde se involucre verdaderamente al estudiante.</li> <li>• Se necesita más relación con otras instituciones en apoyo al estudiante.</li> <li>• Falta buscar mayor proyección de la Facultad para con su comunidad.</li> </ul>

### VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

Áreas	Indicadores
<b>1. Filosofía de la Institución</b>	<p><b>1.1 Visión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” <b>(1:1)</b></li> </ul> <p><b>1.2 Misión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el</li> </ul>

	<p>momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” <b>(1:1)</b></p>
<p><b>2. Políticas de la Institución</b></p>	<p><b>2.1 Políticas institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo. Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca. Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades. <b>(1:1)</b></li> </ul> <p><b>2.2 Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;</li> <li>• Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes que adelante se enuncian;</li><li>• Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;</li><li>• Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;</li><li>• Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;</li><li>• Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;</li><li>• Cumplir todos aquellos otros</li></ul>
--	---

	<p>objetivos que por su naturaleza y su orientación le competen.”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas. <b>(1:1)</b></li> </ul>
<p><b>3. Aspectos Legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería jurídica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal.</li> </ul> <p><b>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emite, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección.</li> <li>• Se rige por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ley de Colegiación Profesional Obligatoria Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</li> <li>• Normas y Procedimientos</li> </ul>

	<p>para la concesión de licencias, otorgamientos de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico. Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Nacional y autónoma). Reglamento del Consejo de Evaluación, Promoción y Desarrollo del Personal Académico. Reglamento para la contratación del profesor visitante Reglamento de concursos de oposición del profesor universitario. Reglamento del consejo editorial de la universidad de San Carlos de Guatemala. Reglamento general de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Reglamento de Evaluación y Promoción. <b>(1:1)</b></p>
--	--

### **Carencias, fallas o deficiencias del sector**

- Ausencia de concientización real de la misión y visión de la Facultad.
- Se necesita conocer los objetivos de la institución.

## APÉNDICE 2

### Evaluación del Diagnóstico

#### Lista de Cotejo

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se seleccionó la institución para elaborar el proyecto?		
2	¿Se entrevistó a las autoridades y personal de la institución?		
3	¿Se consultó material bibliográfico relacionado con la institución?		
4	¿Se llevó a cabo observación interna y externa de la institución?		
5	¿Se revisó y clasificó la información obtenida?		
6	¿Se elaboró el diagnóstico de la institución?		
7	¿Se entregó el diagnóstico en la fecha indicada?		

**\*Cuadro 1**

## Evaluación del Perfil

### Lista de Cotejo

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar?		
2	¿El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado?		
3	¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas?		
4	¿Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades?		
5	¿Las actividades planteadas llevarán al logro de los objetivos y metas?		
6	¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?		
7	¿Se involucraron en la formulación del proyecto a las autoridades de la Facultad de Humanidades?		
8	¿Cuenta el proyecto con la aprobación de las autoridades de la Facultad de Humanidades?		

**\*Cuadro 2**

## Evaluación de la Ejecución

### Lista de Cotejo

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se llevaron a cabo las actividades programadas previas a la elaboración del portafolio?		
2	¿Se dieron aportes personales dentro del contenido para elaborar un portafolio?		
3	¿La bibliografía seleccionada estuvo disponible durante la elaboración del portafolio?		
4	¿Se llevaron a cabo algunos cambios en la estructura del portafolio?		
5	¿Se realizaron todas las actividades previstas con responsabilidad?		
6	¿Se terminó la elaboración del portafolio en el tiempo establecido?		

**\*Cuadro 3**

## Evaluación Final

### Lista de Cotejo

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿El proyecto representa beneficios para la comunidad educativa?		
2	¿Participó activamente en la ejecución del proyecto?		
3	¿Le pareció positiva la experiencia de ejecución del proyecto?		
4	¿Solucionó en forma satisfactoria los inconvenientes que se le presentaron durante la ejecución del proyecto?		
5	¿Considera que el proyecto ejecutado es de calidad?		
6	¿Los esfuerzos invertidos ayudaron a culminar con éxito el proyecto?		
7	¿El proceso de ejecución del proyecto se realizó en el tiempo establecido en el cronograma?		
8	¿Le gustaría aportar su experiencia en la ejecución de otro proyecto?		

**\*Cuadro 4**